

EL ECONOMISTA HISPANO-AMERICANO

REVISTA FINANCIERA Y MERCANTIL, DOCTRINAL Y PRÁCTICA

AÑO I.

Se publica todos los viernes

NÚM. 5.

<p>ADUANAS Aranceles, Informes mercantiles y Tratados de comercio.</p> <p>JUNTAS GENERALES Memorias, Balances, Dividendos, Cupones, Emisiones y Amortizaciones.</p> <p>Todos los números de esta Revista se inscriben en el Registro de la Propiedad intelectual del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas. Queda prohibida la reproducción, en todo ó en parte de su texto, sin citar la procedencia.</p>	<p>COMERCIO, INDUSTRIA, AGRICULTURA Bolsa, Banca, Fletes, Navegación, Seguros, Ferrocarriles, Transportes, Electricidad, Minería, Hacienda, Administración, Ayuntamientos, Diputaciones y Puertos.</p> <p>Consejo Consultivo Jurídico-Financiero Consultas é informes gratuitos á los suscriptores sin necesidad de enviar sellos para la contestación.</p> <p>TIRADA DE HOY 5.000 ejemplares</p>	<p>PUBLICA EN TODOS LOS NÚMEROS Cuadros gráficos y estadísticos, y resumen de las más importantes Revistas financieras de Alemania, Inglaterra, Francia, Bélgica, Italia, Portugal, América y España.</p> <p>MONOGRAFÍAS Industriales, Mercantiles y Financieras.</p> <p>ALTO PERSONAL DE LOS BANCOS Empresas, y Ministerios de Hacienda, Estado y Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.</p>
--	---	--

DIRECTOR-GERENTE

D. José Félix G. Ceballos.

VIERNES 3 DE MAYO DE 1901

OFICINAS

Corredera Alta, 27, primero.—MADRID

ADMINISTRADOR

D. Rafael Suárez Veloso.

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN

<p>PUBLICIDAD</p> <p><i>Texto:</i> 3 pesetas línea. <i>Anuncios:</i> Una plana, 80 pesetas; $\frac{1}{2}$ plana, 45; $\frac{1}{4}$ plana, 25; $\frac{1}{8}$ plana, 15; $\frac{1}{16}$ plana, 8 pesetas.</p> <p><i>Rebajas convencionales por más de una inserción.</i></p>	<p>SUSCRIPCIÓN</p> <p>ESPAÑA</p> <p>Trimestre 5 pesetas. Año 18 "</p> <p>EXTRANJERO</p> <p>Año..... 20 francos.</p>	<p>TARIFA ESPECIAL</p> <p>ANUNCIOS TELEGRÁFICOS (15 palabras)</p> <p>Trimestre</p> <p>No suscriptores. 15 pesetas. Suscriptores. 10 "</p>
---	---	--

NÚMERO SUELTO: UNA PESETA

En América fijarán el precio nuestros Corresponsales, según el cambio y moneda.

CORRESPONSALES

EN ESPAÑA

AVILÉS.—D. Francisco Hernández.—Librería.
BARCELONA.—D. Francisco Puig.—Librería.
BADAJOZ.—D. Francisco Alvarez.—Librería.
BILBAO.—D. Eleuterio Villar.—Librería.
CORUÑA.—D. Eugenio Carré.—Librería.
CARTAGENA.—D. W. y L. Garcia Hermanos.—Librería.
CÓRDOBA.—D. Francisco Muela.—Librería.
FERROL.—D. Bernardo Carvajal.—Real, 469.
GIJÓN.—D. M. Palacio Suarez.—Librería.
HUELVA.—D. Claudio M.^a Pertuso Cerisola.—Alfonso XII, 2, principal, izquierda.
JEREZ DE LA FRONTERA.—D. Manuel Pareja.—Compás, 2.
LOGROÑO.—Sra. Viuda de Venancio de Pablo.—Librería.
MURCIA.—Sra. Viuda de Perelló.—Librería.
MÁLAGA.—D. Manuel Fernández y Hermano.—Librería.
OVIEDO.—D. Juan Martínez.—Librería.

REUS.—D. Juan Grau.—Librería.
SANTANDER.—D. J. B. Meléndez y Valdos.—Librería.
SEVILLA.—D. Tomás Sanz.—Sierpes, 90, Librería.
SALAMANCA.—Sra. Viuda de Calón é hijo.—Mayor, 53, Librería.
SAN SEBASTIÁN.—D. Pedro Hernández.—Librería.
SANTIAGO.—D.^a Josefa Escribano.—Librería.
SANTA CRUZ DE TENERIFE.—D. A. Delgado Tumar.—Librería.
SEGOVIA.—D. Manuel Mecioa.—Librería.
TARRAGONA.—D. S. Ginesta.—Librería.
TUY.—Ramón Pérez.—Librería.
TOLEDO.—D. Rafael G. Menor.—Librería.
TORTOSA.—D. Francisco Mestre.—Librería.
VALENCIA.—D. Angel Aguilar.—Librería.
VIGO.—D. Ramón S. Fernández.—Librería.
VALLADOLID.—Sres. Hijos de Nuevo.—Librería.
ZARAGOZA.—D. Agustín Allué.—Librería.

EN AMÉRICA

Isla de Cuba
HABANA.—D. José López Rodríguez.—Librería.
SANTIAGO DE CUBA.—Sres. Gutiérrez Hermanos.—Librería.
MATANZAS.—Sres. Carreño Hermanos.—Librería.
CIENFUEGOS.—Sres. Villar y Compañía.—Librería.

Puerto Rico
SAN JUAN.—D. B. F. Sanjurjo Vidal.—Librería.

República de Honduras
TEGUCIGALPA.—D. Santos Soto.—Librería.

República de Guatemala
GUATEMALA.—D. José M. Lardizabal.—Librería.

República Argentina
BUENOS AIRES.—D. Gustavo Mendelsly.—Librería.
CÓRDOBA.—D. Celestino Méndez.—Librería.
ROSARIO. { D. Serapio Vidaurreta.—Librería.
SANTA FE. }

República de México
MÉXICO.—Sres. Montero, Herrero y Compañía.—Librería.
GUADALAJARA.—D. Francisco Villa.—Librería.

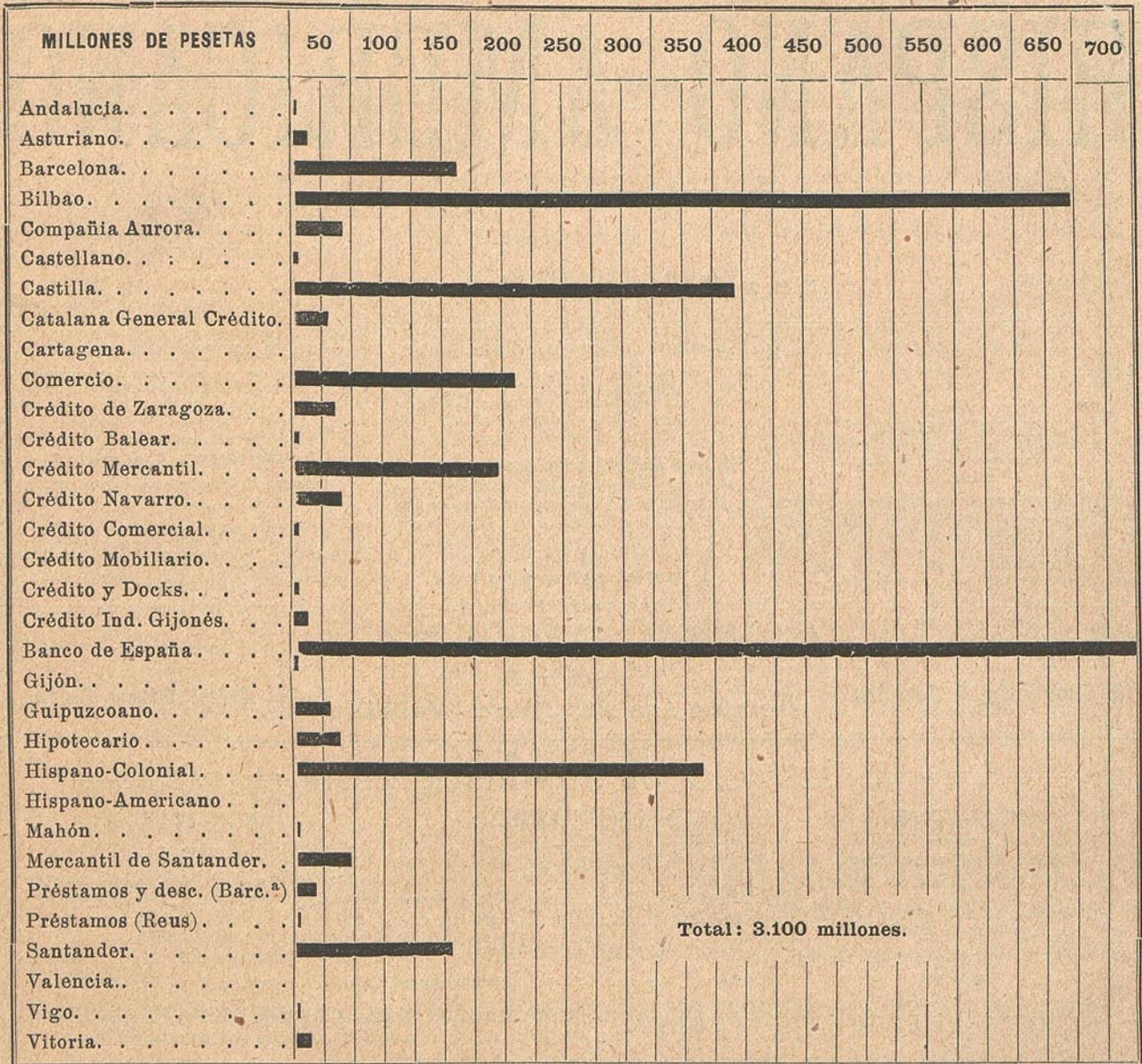
República de Chile
VALPARAISO.—D. Matias Vilet.—Librería.
SANTIAGO DE CHILE.—D. Carlos Baldrichs.—Librería.

República del Uruguay
MONTEVIDEO.—Sres. A. Monteverde y Compañía.—Librería.

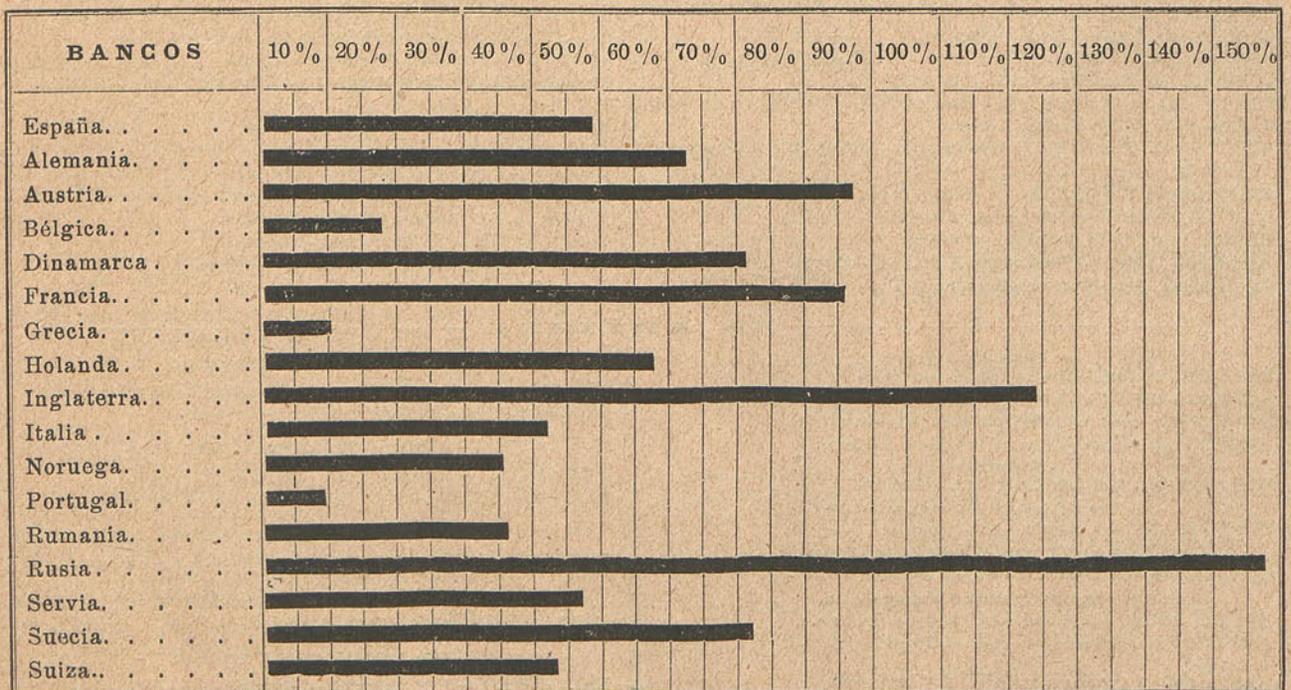
República del Paraguay
ASUNCIÓN.—D. A. de Oribe.—Librería.

República del Brasil
RÍO JANEIRO.—D. F. Brigueit.—Librería.

DEPÓSITOS EXISTENTES EN LOS BANCOS DE ESPAÑA



TANTO POR CIENTO EN METALICO EXISTENTE EN CAJA EN CADA BANCO EMISOR DE EUROPA CON RELACIÓN Á SU CIRCULACIÓN FIDUCIARIA



SUMARIO

LA APROXIMACIÓN HISPANO-AMERICANA, *por Rafael M. de Labra.*

EL ALZA DE LOS CAMBIOS. SUS CAUSAS Y SUS REMEDIOS, *por N.*

REORGANIZACIÓN DE SERVICIOS. GRANDES LÍNEAS TRANSCONTINENTALES HISPANO-FRANCESAS, *por Eloy L. André.*

EL COMERCIO EXTERIOR DE ESPAÑA. PRIMER TRIMESTRE.

A PROPÓSITO DEL 1.º DE MAYO, *por Fernando Felipe.*

COMPAÑÍAS QUE HAN PUBLICADO SUS BALANCES EN LA *Gaceta de Madrid*, EN EL PASADO MES DE ABRIL.

BOLSA DE MADRID.

REVISTA DE REVISTAS, *por E. L. A.*

NOTAS FINANCIERAS Y MERCANTILES.

INGRESOS DE FERROCARRILES Y TRANVÍAS.—BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA.—JUNTAS GENERALES DE COMPAÑÍAS.—DIVIDENDOS Y CUPONES.—AVISOS ÚTILES TELEGRÁFICOS.—AVISOS DE SOCIEDADES.—VALORES HISPANO-AMERICANOS Y ESPAÑOLES.—ANUNCIOS.

LA APROXIMACION HISPANO-AMERICANA

I

La idea ha tomado bastante calor desde que se celebró el Congreso de Madrid en Octubre de 1900. Hoy es uno de los problemas más españoles. Pronto podrá ser una de nuestras más abonadas preocupaciones.

Mas por lo mismo que ahora nadie habla de ello, es de justicia hacer memoria de los esfuerzos anteriores á 1900 en pro de las buenas relaciones de España y los países hispano-americanos.

Así también se demostrará que lo que ahora pasa no es un hecho aislado y súbito, y menos aun, determinado por los desastres de 1898.

Hay que distinguir la campaña política de la literaria y la económica.

La última revistió poca importancia. Contribuyeron mucho á esto, primero el apartamiento político de España y de las Repúblicas del Nuevo Mundo, aun desde 1836 á 1847, y luego los rozamientos y choques de España con Venezuela, Méjico y las Repúblicas del Pacífico, por causa de las reclamaciones pecuniarias de los españoles residentes en América, y por la cuestión de las naturalizaciones de los hijos de españoles nacidos en Ultramar.

Con este motivo importa mucho recordar tres hechos, de que en vano he hablado muchas veces, para determinar, cuanto era posible, una rectificación absoluta en nuestra política colonial.

Bien puede decirse que la insurrección sud-americana comenzó por La Plata, influyendo en ello considerable, ya que no decisivamente, la revocación del decreto que la Regencia de Cádiz dió en 1810, facultando á las colonias de América para comerciar con el extranjero. En realidad, con este decreto sólo se respondía á la imposición de las circunstancias y se sancionaba lo existente, pues ya en guerra España con Francia y aun con Inglaterra, era literalmente imposible que los puertos de La Plata fueran servidos por el comercio español que antes disfrutaba de su monopolio. Pero los comerciantes de Cádiz, pesaron sobre la Regencia para que, en medio de un gran escándalo, revocase el decreto de libertad, alegando que éste había sido una falsificación.

Los intereses creados y la pasión en Buenos Aires, no necesitaron más que esta base para romper con la Metrópoli. Así y todo, en 1814 vinieron á ésta dos delegados platenses para ofrecer el reconoci-

miento de la soberanía española á cambio de la autonomía colonial y de la libertad de comercio. Todavía en 1815, Rivadavia reiteró los ofrecimientos y condiciones de los americanos, pretendiendo la unión personal de España y América, por medio de un rey, que gobernase como el actual de Suecia y Noruega. Todo fué inútil. Y el Congreso de Tucuman, á mediados de 1816, proclamó la independencia de La Plata.

Otro hecho. El período de 1820 á 1822, fué decisivo para la suerte de la América española. Independiente ya La Plata, se había concertado un armisticio en Venezuela; apareció muy quebrantado el movimiento revolucionario en Chile y el Perú, y el de Morelos, en Méjico, acababa de ser dominado. Vinieron diputados americanos á las Cortes de la Metrópoli, y aquí no cesaron de pedir que se resolviesen, con valor y definitivamente, las cuestiones de América.

Los ministros de Ultramar (Porcel y Cuadra), excusaron los problemas con frases optimistas; al cabo los 45 diputados americanos formularon su célebre exposición de 25 de Enero de 1820, pidiendo la autonomía y la libertad comercial; los mismos protestaron en Enero de 1821 contra la subsistencia al frente de los Gobiernos de Ultramar de los generales Morillo, Cruz y otros identificados con el viejo régimen; en Octubre de 1821 el americano Paul arranca á las Cortes, en reñida votación, un acuerdo sobre la urgencia del problema ultramarino; en Enero de 1822 vuelven á presentar sus soluciones expansivas, los diputados de América, produciendo una sesión de mucho movimiento; Golfin, luego plantea de nuevo la solución autonomista, y... al fin, triunfa el dictamen de la Comisión parlamentaria, con enmiendas represivas del conde de Toreno, Moscoso y Espiga, condenando todo arreglo pacífico de las cuestiones americanas hecho allende el Atlántico por las autoridades españolas y los elementos revolucionarios.

Por otro lado viene la extensión á Ultramar del Arancel protector y casi prohibicionista de la Península, que virtualmente cerraba otra vez los puertos americanos al comercio extranjero, declarando de cabotaje el tráfico de la Metrópoli con sus colonias.

¡Loca empresa! Casi al propio tiempo, se firmaba en Méjico el tratado de Córdoba, se constituía el primer Congreso independiente mejicano y la Regencia mejicana juraba y proclamaba la independencia de su país.

Otro hecho. Con la batalla de Ayacucho (8 de Diciembre de 1824), concluyó realmente el imperio de España en el continente americano. Desde aquel entonces hasta 1836, quedaron rotas las relaciones mercantiles de España con sus antiguas colonias. Sin embargo, hacia 1834 algunos españoles establecidos en La Plata fletaron y enviaron uno ó dos buques á las playas de la vieja Metrópoli. Aquí, nuestras Aduanas los rechazaron y los barcos tuvieron que llevar sus géneros á Francia, donde ya habían tenido que dejar sus capitales no pocos españoles adinerados que, huyendo de las revueltas de América, quisieron trasladarse con sus fortunas á la vieja Europa. Las Aduanas españolas exigían un crecido interés al dinero que entraba en la Península, y los capitalistas hispano-americanos lo dejaron, principalmente, en Burdeos.

Luego, repitieron la tentativa de reconciliación mercantil, Méjico; Venezuela, Montevideo y Nueva Granada, admitiendo en sus puertos á los buques españoles, antes de que estuviera reconocida por España la independencia de las nuevas naciones americanas.

Esto último comenzó á hacerse en 28 de Diciem-

bre de 1836, por efecto del Tratado de paz y amistad de España y Méjico; en 1840 hizo España lo propio con el Ecuador; en 1845 con el Uruguay, Chile y Venezuela; en 1851 con Nicaragua; en 1859 con La Plata ó Confederación Argentina; en 1861 con Bolivia; en 1864 con Guatemala; en 1879 con el Perú y San Salvador, y en 1880 con el Paraguay.

Por este camino la importación hispano-americana en la Península llegó á ser de 42 millones de pesetas (número redondo) en 1850; de 75 millones en 1860; de 76 millones en 1870; de 121 millones en 1880, y de 110 millones en 1890. Y la exportación peninsular á la América latina es de 14 y medio millones en 1850; de 37 y medio en 1860; de 56 en 1870; de 55 en 1880, y de 65 en 1890. Últimamente las cifras bajaron bastante. Así en 1898 España exporta á América 42 millones ó importa de América sólo 22 millones. En 1899 las cifras son éstas: exportación española, 37 y medio millones; importación hispano-americana, 64.700.000.

Por desgracia, en 1864 se rompieron las relaciones de España con Bolivia, Chile y Ecuador, produciéndose la deplorable guerra del Pacífico que terminó por el armisticio de Abril de 1865, base del Tratado de 15 de Abril de 1871. Este fué también suscrito por el Perú, aliado de dichas tres Repúblicas americanas, y que desde su independencia no había tenido trato político ni comercial con la antigua Metrópoli. El convenio de 1871 produjo tratados definitivos de paz y amistad comercial con Bolivia y el Perú en 1879, con Chile en 1889 y con el Ecuador en 1885.

Después las relaciones se han estrechado mucho. El Tratado de España con el Ecuador de 1888, ha sido por mucho tiempo un tipo de cordialidad y sentido político.

La campaña literaria ha sido de positivo valor y efecto, tanto por los esfuerzos de algunos periódicos, como por los trabajos de dos institutos científicos. El uno es la Academia Española, que ha establecido dentro de los últimos treinta años, centros correspondientes en la América latina, y ha editado en España libros dedicados expresamente á la historia y crítica de la literatura americana, ó á la colección esmerada de las producciones de los principales literatos trasatlánticos. Entre aquellos libros merece especial mención la *Autología de poetas hispano-americano* (en tres tomos), compilada y ordenada por el señor Menéndez Pelayo en 1895. Las Academias correspondientes ó hijuelas de la Española en América, son, hasta el día, las de Colombia, Ecuador, Méjico, Salvador, Venezuela, Chile, Perú, Guatemala y Honduras.

El otro instituto á que me he referido es la Academia Matritense de Jurisprudencia y Legislación, la cual, á partir de 1887, trabajó calurosamente para constituir en las Repúblicas hispano-americanas sociedades jurídicas correspondientes al modo de las puramente literarias, fundadas por la iniciativa de la Academia Española. El propósito se consiguió por lo pronto en Méjico y el Perú hacia 1889, y en 16 de Diciembre de 1890 pudo la Matritense celebrar el hecho, en sesión solemne verificada bajo la presidencia del entonces ministro de Ultramar D. Antonio M. Fabié, con asistencia del Cuerpo diplomático y consular de la América latina y de altos dignatarios españoles. Entonces llevaron la palabra los señores Maluquer y Salvador (secretario de la Comisión organizadora de estos trabajos), D. Vicente Riva Palacio (Embajador de Méjico en España), D. Mario Fernández de la Puente (Cónsul general del Perú), D. Vicente Romero Girón (Presidente de la Academia matritense de Jurisprudencia y exministro de Ultramar) y el modesto autor de estos artículos.

Además, la Academia constituyó una Comisión permanente de Relaciones científicas con la América española. De ella fué el primer presidente don Manuel Torres Campos y secretario D. José Maluquer y Salvador.

También otro instituto español ha cooperado y coopera á la idea del mútuo conocimiento de americanos y españoles, como paso previo para la intimidad hispano-americana. Por Real orden de 19 de Mayo de 1893 se modificó el art. 104 del Reglamento de la Biblioteca Nacional, de modo que, desde entonces en los concursos que anualmente abre este establecimiento científico, pueden figurar colecciones de artículos bibliográficos y biográficos relativos á escritores ó libros de la América española, y se pueden premiar obras compuestas por literatos de aquellos países. Esto se acordó rompiendo la tradición exclusivista, merced á la propuesta del Congreso literario hispano-americano de 1892.

Obedeciendo á este movimiento expansivo, la Academia Española de la Historia ha constituido una Comisión permanente llamada de Indias, con el objeto de publicar textos relativos á América; propósito realizado con satisfactorio éxito y que autoriza la recomendación de que se lleve la atención de nuestros editores y de los americanos á otros puntos más que los salientes de los dos primeros períodos de la colonización española en América.

Desgraciadamente este generoso sentido no ha llegado todavía á nuestros Aranceles de Aduanas, donde se continúa resistiendo la libre entrada de libros procedentes de América latina, y naturalmente, escritos en castellano. Contra este error han protestado vigorosamente, en el actual Congreso hispano-americano, los autores de «las proposiciones presentadas al mismo por algunos Catedráticos de la Universidad de Oviedo.»

A los esfuerzos antes señalados hay que agregar los que en sentido económico y literario ha hecho y hace la Sociedad *Unión Ibero-Americana*, que se fundó en 1885 «para fomentar las relaciones intelectuales y materiales» entre España y los pueblos latino-americanos; sociedad declarada «de fomento y utilidad pública» por Real decreto de 18 de Junio de 1890.

Fueron los fundadores de esta Sociedad, entre otros, los Sres. Cancio Villaamil, Govantes (Conde de Albay), Conde de las Navas, Menéndez Pidal, Marqués de Aljaves, y señaladamente los señores D. Protasio Solís y D. Jesús Pando y Valle, que desempeñaron por mucho tiempo la Secretaría de aquel entusiasta Círculo, de cuyo primer Consejo directivo formaron parte los Sres. Moret (D. Segismundo), Rodríguez San Pedro, Becerra (D. Manuel), Balaguer, Llano Persi y el que firma. Después lo presidió el Sr. Cancio Villaamil, y realmente lo dirigió el Sr. Solís, como Delegado ejecutivo, que fué por espacio de muchos años.

La inauguración solemne tuvo efecto en el Paraninfo de la Universidad Central, el 22 de Marzo de 1885, en sesión presidida por el Sr. Moret, y en la cual usaron de la palabra este mismo señor y los Sres. Holguín (Ministro de Colombia), Dr. Osio (venezolano), Dr. Almeida (portugués), y Balbin de Unquera (publicista español).

Entre los trabajos propagandistas de la Unión Ibero-Americana, deben señalarse sus afortunadas gestiones para las fiestas del cuarto centenario del descubrimiento de América, los obsequios dispensados á los navegantes lusitanos que hicieron valiosos descubrimientos en Africa hace quince años, y las numerosas y razonadas Memorias que, redactadas por los socios de la Unión y patrocinadas por sus directivas, han mantenido vivo en ciertas esfe-

ras, el interés de la intimidad moral y económica de los españoles de entrambos mundos.

Sería pecar de injusticia callar la cooperación que á la vida de la Unión Ibero-Americana ha prestado el Sr. Marqués de Comillas, Director y jefe de la Compañía Trasatlántica; en tanto que esta última ensanchaba el cuadro de los viajes de sus vapores, constituyendo líneas (por fin subvencionadas por el Gobierno español y algunos Gobiernos de la América latina), entre los puertos de España y los de Méjico, La Plata y Chile.

A estos esfuerzos hay que agregar el hecho por el Gobierno español desde 1862 á 1865, al comisionar á un grupo de inteligentes profesores para el estudio de la espléndida naturaleza americana, á cuyo efecto puso á disposición de aquella comisión un barco de guerra, después de tomar á su cuenta todos los gastos de la expedición.

RAFAEL M. DE LABRA

EL ALZA DE LOS CAMBIOS

SUS CAUSAS Y SUS REMEDIOS

Hoy vemos honradas estas columnas con las declaraciones totalmente inéditas, acerca de la vital cuestión del cambio internacional, de un ilustre financiero, tan perito como modesto, y retirado de todo lo que no sean sus negocios profesionales. Hombre de cultura vastísima, conocedor en su esencia del mundo financiero, en cuya médula vive ya largos años, sus apreciaciones pesan mucho, como en el nuestro, en el ánimo de los afortunados que alguna vez logran oír su dictamen sobre cualquier asunto de su competencia. Nuestros lectores han de apreciar el fundamento de estas indicaciones.

He aquí, ahora, lo que dice nuestro respetable amigo, cuyas ideas seguramente han de perder bastante al ser recopiladas por nosotros, de oídas, después de una conferencia de cerca de dos horas:

«El alza del cambio internacional en España, no tiene sus causas tan recientes, ni tampoco sus remedios tan inmediatos como se juzga por algunos.

»Se habla, se escribe y se comenta sobre una porción de cosas que sólo son derivaciones, consecuencias, efectos, algunos hasta insignificantes; pero no tales causas originarias de la depreciación de nuestra moneda.

»Para hacer más fácil la coordinación de mis ideas, comenzaré por enunciar, lo que entiendo son causas del alza del cambio sobre el extranjero, como expondré después, por el mismo orden, lo que considero como sus respectivos remedios.

»Tres son, á mi juicio, las causas del alza del cambio internacional: una fundamental, la desenfundada acuñación de plata, y dos secundarias, la insuficiente garantía metálica de los billetes del Banco de España, y lo abarrotada que se encuentra de valores del Estado la cartera del mismo establecimiento.

La acuñación de plata.

»Suspendida la acuñación de oro, abolida la base de Figuerola que conceptuaba la moneda de plata, sólo como divisionaria, y admitida ésta, al igual que el oro, como liberatoria, se cumplió una ley inmutable: la moneda mala arroja siempre de un país á la moneda buena. Con esto coincidió la baja general del precio de la plata; Alemania, aprovechando la indemnización de Francia, desmonetizó su plata y adoptó el patrón oro; algunas minas de Australia interrumpieron la explotación, porque los productos no cubrían los gastos; aquella proporción de quince y medio unidades de plata por una de oro que regía desde la Convención, quedó rota, y el kilogramo de plata que valía 225 francos, cayó á 220, á 180, á 150 y hasta 100. Países de la Unión latina como Francia é Italia, comprendieron el peligro que corrían en caso contrario, y limitaron, restringieron á tiempo la acuñación de plata.

»Los hombres de España, que siempre han creído que en este país pasan las cosas de distinta manera que en los demás, no lo entendían así, antes al contrario, vieron un bonito negocio y una gran fuente de ingresos para el Estado, y desde la restauración hasta nuestros días, la acuñación de plata no ha tenido límites, el Gobierno español ha hecho compras hasta á 100 francos kilogramo, que, sumándole un 30 por 100 de cambio, resultaba á 130 pesetas, de las cuales sacaba el Estado español, con la liga de 10 por 100, 44 duros, ó sea 220 pesetas, que representan un beneficio del 59 por 100.

»Con el Estado, pasa como con el particular. Si un individuo es igualmente solvente en oro, en plata y en billetes, al acreedor le será igual cobrar en cualquier signo, porque sabe que en todo momento puede canjearlo por oro; pero si éste falta se tomarán ya con él ciertas medidas y prevenciones y, como por otra parte, en el interior tiene la plata igual fuerza liberatoria que el oro, aquélla le basta para la vida de relación y éste toma la ruta del extranjero, y cuando se agota el oro sobreviene el alza del cambio.

»Un ejemplo demostrará claramente la verdad de esta proposición y el error de los que atribuyen el alza al descrédito que propala la prensa. El crédito y el descrédito sólo se determinan por hechos. El año 1873, con el cantón en Cartagena, gritando en Cataluña ¡qué baile! al ejército, los carlistas en el Norte, los republicanos en el Sur, el consolidado español al 10 por 100, el descrédito del Estado no podía ser mayor. Yo recuerdo los esfuerzos que costaba al ministro de Hacienda cada batallón que enviaba al Norte, pues no había nadie que prestara al Tesoro dos pesetas; pues bien, en medio de tan gran descrédito estaban los cambios á la par, porque si el Estado no tenía crédito, el país tenía oro.

»Francia é Italia bimetalistas como nosotros, prueban también esta tesis. Estas naciones supieron detenerse en el camino del desequilibrio manteniéndose solventes en plata y en oro. Méjico, por el mismo camino que nosotros, también lo confirma. Méjico perdió asimismo su oro y, aun teniendo sobre nosotros la ventaja de que se produce en el país la plata, ha seguido como nosotros el camino de los desequilibrados, el camino de Portugal y Grecia.

»Háblase también, como concausas, de la balanza comercial desfavorable y de la suma anual que representan los dividendos que han de pagar en oro las Compañías extranjeras. Lo serían, efectivamente, si fueran ciertas ó aisladas; pero aparte de que fío muy poco en las estadísticas y en las valoraciones oficiales—pues creo que exportamos más que importamos—no se tiene en cuenta esa considerable corriente de dinero, que no todos conocen, y que, enviado por los emigrados españoles ó sus familias, procede de Cuba, Puertó Rico, República Argentina, Méjico, Uruguay y Chile, principalmente, girado á Madrid, Barcelona, Bilbao y algo á la Coruña. Tan considerable es esta importación de oro, que yo sé de una casa solamente que recibe un promedio anual de 60 millones de pesetas, casi la suma que necesitan las Compañías del Norte y Mediodía reunidas para el servicio de sus obligaciones.

»Si no fuera por esto, si á la fundamental causa del desbordamiento de la plata y á las dos secundarias que paso á examinar se uniera el que esas Compañías no encontrasen aquí mismo, en el país, como lo encuentran, los francos y libras esterlinas, seguramente tendríamos hoy los cambios á 80 por 100.

Las garantías metálicas de los billetes

»Es esta una de las dos causas de segundo orden del alza del cambio internacional. Yo no entiendo, como muchos, que hay exceso de circulación fiduciaria ni que debe restringirse, ni mucho menos combatir á sangre y fuego al Banco de España. Este establecimiento



tiene la circulación que necesita el país, y poco me asustaría que llegase á 2.000 millones. El error está en la proporción de las garantías metálicas. Desde la renovación del privilegio del Banco en 1891, casi agotadas las existencias de oro del país, al establecerse una tercera parte de garantía metálica con relación á los billetes; y de aquella mitad en oro y mitad en plata, depreciada ésta, y reducida, por lo tanto, la garantía á una sexta parte, entonces es cuando rápidamente se altera el equilibrio monetario.

La cartera del Banco.

»En pura doctrina económica, la circulación fiduciaria de los Bancos nacionales no debe estar garantida más que por reservas metálicas y por valores comerciales á 90 días. El Banco de España tiene 1.100 millones en papel del Estado y en pagarés. Se incurre en el sofisma de decir que el precepto está cumplido, puesto que se trata de pagarés á 90 días. Esto no es serio, pues todo el mundo sabe que el Estado no puede recoger á los 90 días dichos pagarés, y que forzosa, fatalmente han de ser renovados cada tres meses por tiempo indefinido.

Los remedios.

»Son bien sencillos, una vez conocidos los males: desmonetización de la plata, aumento de las garantías metálicas de los billetes y aligeramiento de la cartera del Banco.

Desmonetización de la plata.

»No creo necesario ninguna cosa exagerada ni imposible de realizar. Hablar de retirar de la circulación 100 millones de plata es pensar en ideales sin ninguna realidad posible. Pero lo que sí resulta muy factible es que se consigne una cantidad anual en el presupuesto, 20 millones, por ejemplo, á tal objeto. Los Gobiernos, con una ligereza inexplicable, se lanzaron inmoderadamente á buscar ingresos en la acuñación, sin pensar en que más pronto ó más tarde habría de pagarlos el país con usura, como hoy sucede; justo es que el Estado vaya devolviendo esos beneficios que no debió percibir.

Aumento de las garantías metálicas.

»Que es á todas luces deficiente la actual proporción, los hechos lo demuestran. Entiendo que la reserva debiera aumentarse hasta un 50 por 100, manteniendo de momento la proporción de mitad oro y mitad plata; más tarde, disminuyendo poco á poco la plata y aumentando, por lo tanto, su valor por la reducción del cambio que habría de operarse, sería más fácil llegar á unas garantías metálicas del 60 por 100, 50 en oro y 10 en plata.

Reducción de la cartera.

»Constituyen las relaciones del Tesoro con el Banco, hay que confesarlo ingenuamente, un verdadero abarrancamiento. Nada más sencillo para aligerarlo que el procedimiento que voy á exponer.

»Nótase en la Bolsa, un fenómeno digno de toda atención. Las dobles se hacen hasta á 10 céntimos; el máximum á 25. Y no se doblan pequeñas cantidades, sino que en pocos días se han doblado más de 80 millones, es decir, revela esto que hay una masa de capital muy importante, que se contenta con ganar un 3 por 100 anual, á que resulta el promedio de las dobles, no queriendo emplearse en valores porque los encuentra demasiado altos. Se sabe que el Banco Hipotecario ha ofrecido 20 millones al Gobierno al 2 y $\frac{1}{2}$ por 100. Si el Estado le digese al Banco: Abre tus taquillas al público y filtrame en él estas obligaciones del Tesoro que te entrego á cambio de los pagarés, ¿no sería éste el momento más oportuno, con los antecedentes apuntados, para esa aligeración de la cartera?

»Grande es el sacrificio que se impondría al Banco, pero si se tiene en cuenta que al Estado se lo debe todo, que de los 45 millones de beneficios del último

ejercicio, 41 los ha ganado en operaciones con el Estado, justo es también que el Banco se sacrifique por el Estado.

»¿Qué podría pasar? ¿Que el Banco, en vez de 25, repartiese 14 ó 15 duros de dividendo á sus accionistas? Sólo una falta de penetración en los asuntos, puede ocultar hasta la conveniencia de esto mismo que parece á primera vista un desastre. En la hipótesis de que yo fuera accionista del Banco de España, y quiero, admito la posibilidad extrema que el dividendo hubiera de reducirse en un 50 por 100 por tales medidas; pues bien, suponiendo que yo tuviera una décima parte de mi fortuna en acciones del Banco, resultaría que el 50 por 100 de reducción en una décima parte corresponde á un 5 por 100 del total. Ahora bien, si tales medidas producían como no podrían menos, una reducción sólo del 15 por 100, por ejemplo, en el cambio internacional, aparecería en definitiva, como resultado de la pérdida de un 5 por 100, y el aumento en mi fortuna total de un 15, un 10 por 100 de mejora líquida.

»Que la emisión de obligaciones del Tesoro tendría el mejor éxito, no me cabe la menor duda. El Banco se beneficiaría *al día* siguiendo el sistema alemán de deducir los días trascurridos del nuevo cupón. Nótase una corriente, mayor ó menor, pero siempre en aumento, del ahorro. Los que conocemos la Bolsa con frecuencia notamos, después de cubrirse el cupón que llamamos *grande*, de los meses de Julio y Enero, un gran movimiento de compras pequeñas que no son sino expresión del ahorro. Pues bien, si resulta evidente que hoy existen en Bolsa más de 80 millones que se contentan con un 3 por 100 de beneficio, si yo, uno de tantos, tomara en seguida tres millones en obligaciones tales, y otro tanto el otro y el de más allá, y teniendo en período propicio la afluencia del cupón de Julio, no sería mucho predecir un aligeramiento inmediato de 100 millones en la cartera del Banco.

Resumen.

»Si por un lado desmonetizaba el Gobierno 20 millones de plata, si el Banco reforzaba sus garantías metálicas, aumentando la proporción del oro y ganando también la plata por aquella reducción, si se filtrasen ahora en el público 100 millones de la cartera del Banco, y en Enero otros 20 ó 30 más, y así sucesivamente, con los tres factores á la par, se iba estableciendo el equilibrio monetario, del extranjero mismo vendría impulsada el alza del exterior, y la baja del cambio se impondría. No es esta una cura de momento, pero, coadyuvando una Hacienda ordenada y un presupuesto nivelado á las desmonetizaciones periódicas, á igual carácter del aumento gradual de las garantías del billete y á la filtración lenta en el público de los valores del Tesoro que tiene el Banco, la nivelación de nuestra moneda con el oro, creo que podría lograrse en un plazo de diez años.

»Si además de todas estas positivas ventajas se añada que la reducción de la cartera es fatalmente necesaria, que en el extranjero se tiene verdadera obsesión por tal medida, sin la cual se juzga á España abocada á un cataclismo, si se piensa que de no hacerse ahora, de grado, en buenas condiciones, ha de imponerse más pronto ó más tarde de cualquier manera, la excelencia de las reformas que indico crece de punto.

»El Banco de España ha prestado grandes servicios á la patria; puede y debe prestarlos aún muchos más. Sólo un mal entendido interés transitorio, de momento, pudiera no dejarle ver la claridad del mañana. Entre un interés social y un interés privado, tardará más ó menos, pero acabará por triunfar el primero, y cuanto más tiempo y más obstáculos se antepongan, más radical será la transición.»

N.

REORGANIZACION DE SERVICIOS

II

Grandes líneas transcontinentales hispano-francesas.

CARTAGENA.—BARCELONA.—PARÍS

En el estudio que vamos á hacer sobre la reorganización de nuestra red ferroviaria, hemos de dividir las líneas en tres grupos: primero, líneas transcontinentales hispano-francesas; segundo, líneas peninsulares de carácter internacional (hispano-portuguesas); tercero, líneas peninsulares propiamente tales.

En este artículo, vamos á ocuparnos solamente de una de las dos primeras; pero antes es necesario dejar sentado que las condiciones geográficas de la Península, son tan propicias á la creación de grandes líneas de carácter internacional, que no se explica cómo á pesar de ellas hayan adquirido incremento otras naciones de Europa, mal situadas geográficamente, exentas de buenos puertos y muy lejanas de los grandes centros productores.

Tarde ó temprano, el comercio europeo-asiático habrá de hacerse terrestre, y el europeo-americano terrestre en lo posible, reduciendo la vía marítima á la distancia que media entre Dakar y Pernambuco ó Dakar y Puerto Natal. La línea férrea del siglo XX ha adquirido ya el verdadero carácter que su naturaleza exige: abreviar las distancias intercontinentales y transcontinentales, hacerse más que internacional cosmopolita. Así vemos como Rusia se promete rusificar el Asia con su gran transiberiano, como Alemania busca un camino más corto para Persia, India y China en el camino de hierro de Constantinopla á Bagdad, que seguramente habrá de llegar hasta Hong Kong algún día, después de atravesar la India inglesa y el Indostán. Inglaterra, piensa dar unidad á su sistema colonial africano, construyendo el gran transcontinental del Cabo á Alejandria. Norte-América estudia el gran *panamericano* de Buenos-Aires á Nueva-York, y á la gran familia latina le está reservada la construcción del subcontinental europeo-africano (Paris, Tarifa, Tanger, Dakar), en relación con el transcontinental americano de Valparaíso á Pernambuco ó Puerto Natal.

Si esta es la gran misión del camino de hierro en el siglo XX, claro está que el método exige que antes de poder realizarla, antes de darle carácter cosmopolita, es necesario que adquiera carácter internacional, único medio de conseguir un sistema de circulación perfecto.

En este país, donde circula como moneda de buena ley la palabra *europización*, no se ha conseguido aún trascender á la práctica lo que en sí significa; ha dado *juego* como tantas otras, pero no *jugo*. Lo primero que se le ocurre á una nación que quiere europizarse, es soldarse lo mejor posible á Europa, por intercomunicación vivida y fecunda. Pero como aquí hay gente que tiene la firme creencia de que los Pirineos son la gran barrera para detener invasiones, es crimen de lesa patria pretender perforarlos. Del año 82 del siglo pasado, datan dos proyectos de intercomunicación hispano-francesa á través de los Pirineos; uno por Canfranc y otro por Viella. En diez y ocho años transcurridos, la Compañía del Norte sólo ha llevado el tren hasta Jaca, y el Estado español dió una subvención de catorce millones de pesetas para poco más de 100 kilómetros.

Por otra parte, la diferencia de 22 centímetros en el ancho de las vías españolas y francesas, es otra de las causas que impiden una intercomunicación rápida y directa entre dos naciones hermanas y vecinas. Italia, separada geográficamente por medio de los Alpes de tres naciones distintas, Francia, Suiza y Austria, no sólo está en comunicación con ellas por ocho líneas

diferentes, sino que su anchura es la misma que la de las naciones fronterizas. Desde Thionville á Mulhouse, en una distancia de poco más de 200 kilómetros, Francia comunica con Alemania por seis vías distintas. Austria y Alemania, se intercomunican por más de treinta. Holanda y Alemania, por once, etc., etc. Y todas estas naciones, excepto Francia, adoptan como tipo de anchura para sus vías 1'42 metros, es decir, 25 centímetros más que España. Así es que toda Europa, excepto España y Portugal, va realizando silenciosamente en lo económico, la primera condición de la federación política de Europa, soñada por Novicow.

Nuestra situación y estructura geográfica nos enseña dos lecciones admirables: primera, penetración africana en Marruecos, y segunda, comercio con América. Estas son las dos orientaciones de una buena política económica internacional que España está muy lejos de poder realizar hoy, porque la misma Francia, que antes contaba con nosotros para la cuestión marroquí, hoy quiere obrar por cuenta propia, y el comercio con América, como vimos en otro artículo, está en manos de Inglaterra y de Alemania.

Para estas dos orientaciones hay en la Península tres puntos que en la situación actual son: Cartagena, Cádiz y Coruña; Cartagena, para la intercomunicación con Africa por Argelia, y Europa por Francia; Cádiz, para América del Sur, y la Coruña para la América del Centro y del Norte. Estos tres puntos podrán oscilar más ó menos cuando se abra el istmo de Panamá y se haya resuelto el problema marroquí.

Fijémonos en el primero.

VÍA CARTAGENA.—BARCELONA.—PARÍS

La distancia actual desde Cartagena á Barcelona, es de 577 kilómetros; la de Barcelona á Paris de 1.162 kilómetros por Tolosa y Burdeos, de 1.132 por Tolosa, Brive y Tiqueax, de 1.064 por Orleans, de 1.147 por Clermont y de 1.215 por Lyon. De estas cinco vías, la más directa es la de Orleans. Resulta, por lo tanto, la distancia actual de París á Cartagena, de 1.641.

Ahora bien, como la distancia entre Paris y Barcelona puede reducirse á 940, la de Paris á Cartagena, resultaría de 1.517, 124 kilómetros menor que la actual.

¿Cuál es el itinerario más directo entre Paris y Barcelona? Ninguno de los actuales. Si Francia lograra construir ó completar una vía entre Paris y Carcasona, por Bourges, Montluçon, Eygurande, Aurillac y Roder, la distancia entre Paris y la frontera española (Puigcerdá), quedaría reducida á unos 800 kilómetros. Para lograr esta reducción, habría que enlazar Saint Amand con Bourges, Aurillac con Roder y Carcasona, y prolongar la vía de Carcasona á Guillau hasta Puigcerdá. España, por su parte, uniendo Puigcerdá á la línea de San Juan de las Abadesas en Ripoll por Rivas, distaría de la frontera francesa menos de 150 kilómetros.

Conseguida esta rectificación en el territorio francés, y lograda la prolongación en el español (construyendo solamente unos 40 kilómetros), habría que proceder todavía á unificar la anchura de las líneas, para que un mismo vagón pudiese llevar mercancías desde Cartagena á Paris y aun desde Orán y la red francesa de Argelia, como sucede en algunos puntos de Norte-América donde los trenes son transportados de una orilla á otra de los grandes lagos, en grandes vapores.

La distancia de 1.500 kilómetros entre Barcelona y Cartagena, podría ser recorrida en veinte horas, con una velocidad media de 75 kilómetros por hora; *la de Barcelona á Paris, en doce y media*; la de Valencia á Paris, en diez y siete y media.

Las hortalizas de la vega de Murcia, las naranjas de Valencia, los carbones de Utrillas, el mineral de hierro de Ojos Negros, todos los productos del litoral;

en suma, podrían ser trasladados á Francia y hasta á Inglaterra en treinta ó cuarenta horas.

El precio de la tonelada entre Cartagena y Calais, podría fijarse con ventaja en 36 pesetas por vagón completo de 50 toneladas (2 céntimos por tonelada kilométrica); Barcelona, Valencia, Alicante, Murcia y Cartagena, serian rivales de Turín, Milán, Génova, Florencia, Pisa, Roma y Nápoles. Para los turistas, la costa española del Mediterráneo, su incomparable cielo, tiene mayores atractivos que las playas italianas; la alimentación es más fuerte, la temperatura más benigna, la salubridad incomparablemente mejor.

He aquí un cuadro comparativo de las distancias desde París á Niza y las ciudades más importantes de Italia y España:

ITALIA		ESPAÑA	
Ciudades.	Kilómetros.	Ciudades.	Kilómetros.
Niza.. . . .	1.087	Alicante. . . .	1.400
Nápoles. . . .	1.700	Cartagena. . . .	1.500
Roma.	1.451	Valencia... . .	1.316
Milán.	899	Barcelona. . . .	940

Como se ve, las distancias de España y las de Italia casi se equilibran, siendo poco menores las de la primera, excepto Barcelona respecto de Milán. Si además se tiene en cuenta la topografía del recorrido, es más que seguro suponer que la velocidad que los trenes hispano-franceses pueden alcanzar, será mucho mayor que los de los franco-italianos, que tienen que salvar la inmensa cadena de los Alpes, y numerosas y sensibles oscilaciones de nivel hasta llegar á Turín.

Si Italia guarda más tesoros artísticos en sus ciudades mediterráneas que España, en cambio ésta tiene á su vez inmensas riquezas minerales, un variadísimo mosaico en su cultivo, y un *medio* virgen de iniciativas, donde el especulador extranjero puede descansar de sus trabajos y emprender al mismo tiempo nuevos negocios.

Cuando el plan general de las vías férreas españolas se complete, al litoral del Mediterráneo afuirán líneas que pondrán á Valencia á seis ó siete horas de Madrid, á Zaragoza á cinco de Barcelona, y á Granada á siete de Cartagena. El *hinterland* de nuestros grandes puertos del Mediterráneo, es mucho mayor que el de los italianos, sus rivales, y su poca distancia de las costas del Africa septentrional, hace presagiar para ellos un porvenir halagüeño.

Veamos ahora las ventajas para el pueblo francés.

Es indudable que para la *penetración africana*, nuestros vecinos, si quieren dar unidad á su sistema colonial, deben pensar en extenderse hacia el Oeste, si España no consigue conservar la neutralidad de Marruecos, con un bien pensado compás de espera. Tlemecen y Ain-Zefra, bien claro indican las aspiraciones de la vecina República. La amigable componenda con Italia por desdichado consentimiento nuestro, le promete una intermediaria con Inglaterra en Egipto, que es muy mala vecina.

Pero dejando á un lado todas estas consideraciones, y fijándonos solamente en el aspecto económico de la vida colonial francesa en Africa, preguntamos: ¿Cuál es la distancia más corta entre Francia y Orán, cabeza de línea de toda la red ferroviaria del futuro sistema colonial francés? Por Marsella la distancia es de 1.863 kilómetros, con un recorrido de cincuenta y dos horas, de las cuales, cuarenta y dos son de navegación; por Cartagena, la distancia es de 1.700, que pueden recorrerse en treinta horas, siendo solamente 210 (ocho horas de travesía) por mar. Se ganan, por lo tanto, en distancia más de 160 kilómetros, y en tiempo, veintidós horas. Aun para Argel, cuya distancia actual á París por Marsella es de 1.613 kilómetros, pueden ganarse en tiempo ocho horas, con ser la vía española 500 kilómetros más larga que la francesa.

Pero como el tiempo es oro, como la vía terrestre con ser más cara que la marítima, tiene la ventaja de poder ofrecer en cualquier punto de su trazado afluentes á la circulación, y por otra parte, de ese modo se logra la verdadera solidaridad económica entre España, Francia y sus colonias, donde una buena parte de nuestros peninsulares viven, no es dudoso suponer que un Gobierno previsor y con poco poder naval, en relación á Inglaterra, al querer ejercer preponderancia en el Mediterráneo, haya de buscar la forzosa cooperación de España, que tanto podrá favorecerla si obtiene compensaciones.

A cerca de 244 millones de francos ascendieron las exportaciones de Argelia á la Metrópoli en 1898, y esa cantidad representa un movimiento más que suficiente para rehabilitar la red ferroviaria de Argelia, cuya vida en general, es muy lánguida.

Creemos que nuestras ciudades del litoral, Barcelona á la cabeza, y Francia, en general, deben recabar de sus respectivos gobiernos la concesión de esta línea, y su adaptación para el tráfico en grande escala. Su carácter internacional y colonial así lo exige.

ELOY L. ANDRÉ

EL COMERCIO EXTERIOR DE ESPAÑA

PRIMER TRIMESTRE

Mal aspecto ofrece nuestro comercio exterior en el trimestre Enero-Marzo del corriente año, comparado con iguales períodos de 1899 y 1900, si bien hay que tener presente que estas comparaciones resultan algún tanto erróneas, porque las cifras de los resúmenes mensuales son provisionales y siempre aparecen aumentadas luego en la Estadística general, al par que las relativas al primer trimestre de los dos anteriores años, son definitivas y rectificadas.

Esto indicado, he aquí el cuadro, por grupos de artículos, de las importaciones y exportaciones del primer trimestre:

IMPORTACIÓN

	1899	1900	1901
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
Primeras materias	107.992.608	94.328.186	107.072.462
Artículos fabricados.	64.490.297	75.916.590	67.708.133
Sustancias alimenticias.	38.725.419	36.137.470	36.478.337
	211.208.324	206.382.246	211.258.932
Oro en pasta y moneda.	50.135	41.000	87.531
Plata en id. id.	30.074.878	1.742.040	1.867.020
<i>Total importación.</i>	241.333.337	208.165.286	213.213.483

EXPORTACIÓN

	1899	1900	1901
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
Primeras materias	73.733.452	68.173.584	55.732.649
Artículos fabricados.	31.097.323	36.164.335	33.722.931
Sustancias alimenticias.	67.221.982	78.769.276	54.811.163
	172.052.757	183.107.195	144.266.743
Oro en pasta y moneda.	2.109.520	224.860	19.800
Plata en id. id.	1.909.780	4.352.235	9.859.368
<i>Total exportación.</i>	176.072.057	187.684.290	154.145.911

Las importaciones totales, aparecen con aumento de cinco millones respecto al primer trimestre de 1900, y con baja de 28 con relación á 1899; pero tal baja es debida á la importación de plata por 30 millones en 1899, y que sólo es de cerca de dos en el primer trimestre del corriente año.

Deduciendo, pues, los metales preciosos, las importaciones de mercancías propiamente dichas, resultan con aumento de seis millones respecto á 1900 y equiparadas á las de 1899.

Las importaciones de primeras materias, resultan iguales que las de 1899, y las de sustancias alimenticias, como las de 1900; pero las de artículos fabricados señalan aumento de tres millones con relación á 1899 y baja de ocho respecto á 1900.

No ofrecen, por desgracia, este aspecto las exportaciones. Las de primeras materias, disminuyen 18 millones comparadas con las de 1899 y 13 respecto á 1900, y las de sustancias alimenticias, sufren una disminución de 13 y 24 millones respectivamente. Los artículos fabricados, si bien aumentan cerca de tres millones en comparación con 1899, decrecen casi en igual proporción respecto á 1900.

La total baja de mercancías en la exportación, es de 28 y 39 millones, reduciéndose á 18 y 33 millones comprendiendo los metales preciosos, llamando la atención la exportación de plata por cerca de 10 millones en el primer trimestre del año corriente.

La balanza comercial, que en el primer trimestre de 1899 era contraria en 65 millones y en 21 en 1900, lo es en 59 en los tres primeros meses del corriente año.

He aquí, por clases del Arancel, las variaciones de la importación y exportación:

(En millones de pesetas.)

CLASES del Arancel.	IMPORTACIÓN			EXPORTACIÓN		
	1899	1900	1901	1899	1900	1901
I.	24'6	24'0	26'8	38'5	39'7	33'1
II.	5'6	10'3	7'9	28'5	20'3	16'3
III.	18'2	20'8	21'7	3'6	5'1	5'0
IV.	35'9	23'7	26'8	7'3	8'5	5'0
V.	7'4	7'4	8'6	0'3	0'3	0'2
VI.	7'7	8'3	8'6	2'0	1'8	1'7
VII.	7'0	7'5	6'7	0'5	1'1	1'3
VIII.	2'3	2'5	2'6	1'6	2'2	1'8
IX.	12'7	11'7	10'4	10'6	10'5	12'1
X.	20'8	21'8	17'8	10'4	13'5	11'8
XI.	15'9	26'3	25'8	0'2	0'2	0'2
XII.	38'7	36'1	36'4	67'2	78'7	54'8
XIII.	1'6	2'1	2'0	0'9	0'6	0'5
Oro.	0'0	0'0	0'1	2'1	0'2	0'0
Plata.	30'0	1'7	1'8	1'9	4'3	9'8
Especiales.	12'2	3'1	8'5	»	»	»
Totales.	241'3	208'1	213'2	176'0	187'6	154'1

En las importaciones aparecen variantes de poca importancia.

En las exportaciones disminuyen: Clase I, minerales y cerámica, 5'4 millones respecto á 1899 y 6'6 con relación á 1900; clase II, metales y sus manufacturas, 12'2 y 4'0; clase IV, manufacturas de algodón, 2'3 y 3'5; clase V, manufacturas de otras fibras vegetales, 0'1 y 0'1; clase VI, lana y sus manufacturas, 0'3 y 0'1; clase XII, sustancias alimenticias, 12'4 y 23'9, y clase XIII, varios, 0'3 y 0'1 millones.

La clase III, drogas y productos químicos, aumenta 1'4 sobre 1899 y disminuye 0'1 respecto á 1900; la clase VII, seda y sus manufacturas, aumenta 0'8 y 0'2; la clase VIII, papel y sus aplicaciones, aumenta 0'2 sobre 1899 y disminuye 0'4 con relación á 1900; la clase IX, maderas y otros, aumenta 1'5 y 1'6; la clase X, animales y sus despojos, aumenta 1'4 y disminuye 1'7, y la clase XI, maquinaria, permanece invariable.

A PROPÓSITO DEL 1.º DE MAYO

Cumpliendo el acuerdo de los congresos socialistas de París (1889) y Bruselas (1891), los trabajadores españoles vienen celebrando todos los años, cada vez con más entusiasmo, la fiesta de 1.º de Mayo.

Pasada la intranquilidad de los primeros años, hoy á nadie asusta el que los obreros celebren su fiesta.

Si como todo el mundo reconoce, el trabajo es uno de los factores de la producción nada tiene de particular que los que trabajan, si creen que no reciben lo que equitativamente merecen, se unan para conseguir mejor remuneración.

Lo primero que ha llamado la atención de las personas imparciales, es la sensatez, la cordura con que los obreros se conducen en todos sus actos.

Era general en España el concepto del obrero alborotador y pendenciero, y cuando se le ha visto sensato, trabajador y modesto, ha conseguido fácilmente las simpatías de cuantos se ocupan de estas cuestiones.

Es muy frecuente oír á gentes de todos los matices, lamentarse del atraso de nuestros obreros y hacer comparaciones con los de otros países, de las que resultan los nuestros muy perjudicados. Aunque todavía está muy generalizada esta idea, va abriéndose camino la de que nuestros obreros, como los de todos los países, no son pobres porque sean ignorantes, sino que son ignorantes porque son pobres. De donde resulta que su ignorancia no debe merecer censuras, puesto que no tienen ellos la culpa de vivir en una pobreza que les impide educarse como desearan.

Aparte de que cuanto se dice de la ignorancia del obrero español es inmerecido, pues además de los centenares de instituciones de instrucción obrera, que ya existen en nuestra patria, una clase que tiene entre semanales, quincenales y revistas buen número de publicaciones (*El Socialista*, de Madrid, órgano central del partido socialista; *La Lucha de Clases*, de Bilbao; *La Voz del Pueblo*, de Santander; *Solidaridad*, de Vigo; *La Aurora Social*, de Oviedo; *El Porvenir Social*, de Zaragoza; *El Bien del Obrero*, de Ferrol; *El Obrero Balear*, de Palma de Mallorca; *Adelante*, de Eibar. Además una revista internacional de estudios sociales *La Nueva Era*, y una biblioteca, *Cultura y Arte*, que publica obras utilísimas y multitud de libros y folletos de propaganda y cultura que el partido socialista ha editado y vendido profusamente), que ha conseguido organizar en un país con abolengo anárquico (no anarquista) como en España, á la inmensa mayoría de la clase trabajadora, y que ha dado vida á un partido (el socialista) hoy fuerte y vigoroso, no puede ser motejada de ignorante. Los últimos datos de la Unión Obrera eran los siguientes:

	Secciones.	Federados.
Noviembre de 1889	27	3.355
Séptiembre de 1890.	36	3.896
Abril de 1891	54	5.457
Agosto de 1891	58	5.304
Febrero de 1892	79	7.170
Agosto de 1892.	97	8.014
Febrero de 1893	110	8.848
Agosto de 1893.	97	8.553
Mayo de 1895	79	6.276
Febrero de 1896	69	6.154
Septiembre de 1899.	65	15.264
Marzo de 1900.	69	14.737
Septiembre de 1900.	126	26.088
Marzo de 1901.	172	29.383

Hay que reconocer imparcialmente que los socialistas han trabajado en España como nadie por la cultura de los obreros.

«Calculan los dependientes del frontón que caben en él 10.000 personas, decía el año último reseñando el meeting de 1.º de Mayo, un testigo. Se apiñaron los obreros á pie firme; aguantaron tres horas para oír á sus modestos oradores y ni una sola vez tuvo el presidente que echar mano á la campanilla ni para acallar murmullos».

Es imposible que obreros que así se conducen puedan prepararse para fines inmorales; los que así han modifi-

cado sus costumbres están animados indudablemente de una fe y un deseo de mejora que no pueden ser estériles.

Otra nota muy simpática en las manifestaciones de 1.º de Mayo pasado y que seguramente se acentuará más este año, es la de condenar la violencia.

«Por una extraña contradicción—escribe Novicaw,— estos hombres, los socialistas, á quienes se ha achacado el amor á la anarquía, tienen interés en suprimir la anarquía internacional.» Así los campeones del socialismo alemán protestaron al terminar la guerra franco prusiana de la anexión de Alsacia y Lorena, los socialistas españoles protestaron de las guerras de Cuba y Filipinas y lo mismo hicieron los americanos. De igual modo han protestado los socialistas de todos los países de los crímenes que en nombre de la doctrina anarquista han cometido algunos fanáticos exasperados.

«Hay en toda sociedad—escribía Ferrero en *La Reforma Sociale*,—un número de gente que tiene necesidad de admirar el martirio, de entusiasmarse con él y aun de sufrirle en ocasiones, que goza con ser perseguida y con ser víctima de la tiranía y la maldad humanas; que escoge el partido político que más peligros presen-

ta, imitando en un principio en esto á los alpinistas, que buscan para una ascensión la montaña en que son mayores los precipicios y es más inaccesible el camino».

«Aparte estas tendencias de espíritus enfermos (1), la situación actual del obrero se presta mucho á tales extremos. La idea de venganza es natural en todos los seres inferiores (el salvaje, el niño, la mujer, el hombre inculto), y el obrero, que ve la tiranía burguesa pesando sobre él, no se le ocurre espontáneamente más que convertirse á su vez en tirano.»

Labor meritísima es la de haber arrancado el odio del corazón de los obreros; y el haberse conseguido esto significa un gran paso en el camino de la educación obrera. No es como algunos se figuran con leyes esterminadoras, (como terminaron los atentados anarquistas), sino mejorando las condiciones de los obreros y haciéndole comprender cuán inútiles son los actos violentos, cómo ha de conseguirse la regeneración completa de la clase obrera.

FERNANDO FELIPE

(1) Lombroso. *Los Anarquistas*.

COMPANÍAS QUE HAN PUBLICADO SUS BALANCES EN LA "GACETA DE MADRID," EN EL PASADO MES DE ABRIL

NOMBRES	CLASES	DOMICILIOS	Fecha del balance.	Total de los balances en millones.	Día en que los ha publicado la <i>Gaceta</i> .
Sola, Garmendia y Malvar, Sociedad constructora del ferrocarril de Villaodrid á Rivadeo.	Ferrocarril.	Rivadeo.	31 Diciembre.	0'1	2 Abril.
La Propagadora del gas.	Gas.	Barcelona.	Idem.	1'5	Idem.
La Unión minera.	Minera.	Madrid.	Idem.	0'3	Idem.
Vizcaya.	Metalurgia.	Sestao.	Idem.	28'4	3 Abril.
Banco Hipotecario.	Banco.	Madrid.	31 Marzo.	192'0	Idem.
El Aguila.	Cerveza.	Idem.	Idem.	2'0	7 Abril.
El Guindo.	Minera.	Idem.	31 Diciembre.	1'0	Idem.
Gas Reuseuse.	Gas.	Reus.	Idem.	1'3	Idem.
La Alianza de Santander.	Seguros.	Santander.	Idem.	3'4	Idem.
Banco de Castilla.	Banco.	Madrid.	30 Marzo.	424'2	8 Abril.
La Previsión Nacional.	Seguros.	Barcelona.	31 Diciembre.	5'0	9 Abril.
Arsenal civil de Barcelona.	Naval.	Idem.	30 Junio.	3'3	Idem.
Crédito Navarro.	Banco.	Pamplona.	30 Marzo.	77'9	Idem.
M. Ges y Compañía.	Básculas.	Barcelona.	31 Diciembre.	0'3	Idem.
Banco del Comercio.	Banco.	Bilbao.	30 Marzo.	231'3	Idem.
Sur de España.	Ferrocarriles.	Madrid.	30 Noviembre.	90'2	10 Abril.
Sarriá á Barcelona.	Idem.	Barcelona.	31 Diciembre.	2'3	Idem.
La New York.	Seguros.	Madrid.	1.º Enero.	1.358'8	11 Abril.
Tintoré y Compañía.	Naviera.	Barcelona.	31 Diciembre.	1'8	Idem.
Torrelapaja-Ciria.	Hullera.	Madrid.	30 Marzo.	7'6	Idem.
Carbones asturianos.	Carbones.	Bilbao.	31 Diciembre.	1'7	14 Abril.
Compañía Aurora.	Seguros.	Idem.	Idem.	75'9	Idem.
Agrícola industrial del Guadalete	Azucarera.	Cádiz.	Idem.	8'7	Idem.
Banco de Cartagena.	Banco.	Cartagena.	31 Marzo.	11'2	Idem.
Remolcadores bilbainos.	Naviera.	Bilbao.	31 Diciembre.	0'4	Idem.
Marítima Rodas.	Idem.	Idem.	Idem.	8'7	Idem.
Eléctrica de los Carabancheles.	Electricidad.	Carabanchel Bajo.	30 Junio.	0'2	16 Abril.
Navegación é industria.	Naviera.	Barcelona.	31 Diciembre.	2'4	Idem.
Hispano-Americano.	Banco.	Madrid.	31 Marzo.	149'4	Idem.
Fomento de obras y construcciones	Constructora.	Barcelona.	31 Diciembre.	6'0	Idem.
Azucarera de Padrón.	Azucarera.	Madrid.	31 Marzo.	3'0	17 Abril.
Aguas potables de Cádiz.	Aguas.	Cádiz.	31 Diciembre.	2'6	18 Abril.
Montepío.	Socorros.	Madrid.	31 Marzo.	0'6	Idem.
La Papelera de Tajuña.	Papelera.	Idem.	Idem.	0'6	Idem.
Tubos forjados.	Metalurgia.	Bilbao.	Idem.	2'4	19 Abril.
La Equitativa.	Seguros.	Madrid.	31 Diciembre.	1.522'5	Idem.
La Papelera Vizcaína.	Papelera.	Bilbao.	Idem.	7'0	20 Abril.
La Nueva Santa Cecilia.	Minera.	Madrid.	28 Febrero.	0'5	21 Abril.
Aurrera.	Industria.	Bilbao.	31 Diciembre.	2'0	24 Abril.
Gasómetro Tarragonense.	Gas y electricidad	Tarragona.	Idem.	1'5	Idem.
Azucarera de Madrid.	Azucarera.	Madrid.	31 Marzo.	5'4	Idem.
La Reserva mútua de los E. U.	Seguros.	Idem.	31 Diciembre.	55'3	Idem.
Madrid á Villa del Prado.	Ferrocarril.	Idem.	Idem.	7'1	25 Abril.
Hospitales mineros de Triano.	Hospitales.	Triano.	30 Noviembre.	0'4	26 Abril.
Pantano de Puentes.	Pantanos.	Madrid.	31 Diciembre.	4'8	Idem.
Almacenes de depósito.	Almacenes.	Los Palmas.	Idem.	0'1	27 Abril.
Banco Castellano.	Banco.	Valladolid.	30 Marzo.	13'3	Idem.

BOLSA DE MADRID

Hemos hecho notar la extrañeza que causó la falta de actividad, la pesadez del mercado en una época tan decisiva como la de la liquidación. Hemos sido los primeros en creer, que en vista de los elementos que hoy componen la especulación, y la situación en que se han colocado, que encontraríamos pruebas fehacientes de iniciativas y de talento especulativo.

Estas esperanzas han quedado defraudadas; las semanas han pasado, y el mes se ha acabado sin que se vislumbre por ninguna parte ni un movimiento de avance, ni habilidad profesional, quedando el mercado encerrado en la más desastrosa inmovilidad, y si se hicieron algunos esfuerzos, han sido tan torpes, que no han servido más que para demostrar la impericia de los financieros que hoy rigen los destinos de las bolsas peninsulares.

Inútil volver sobre el origen del movimiento. Cuando el mercado no se encontraba todavía despejado de la enorme masa de papel flotante, procedente de las dos crisis bursátiles del año pasado, un grupo se ha puesto resueltamente en frente de esta pared al parecer infranqueable, pretendiendo atravesarla con la cabeza.

Dicho grupo, cuyos individuos tienen lazos de estrecha amistad con un banco de reciente creación, dispone de elementos en dinero y en relaciones, que por cierto serían garantía de éxito, si no fuesen tan pésimamente manejados.

Convencidos de la mejora de los cambios, sus compras han empezado á fines del año pasado y no han cesado desde entonces, alcanzando hoy una cifra de verdadera importancia, casi conocida en todos sus pormenores.

Pero no han contado con la huésped, es decir, con la actitud del contado; para vencer la pesada carga del papel flotante, era indispensable evitar en primer término los arbitrajes de carpetas contra interior, y después filtrar poco á poco el papel en las carteras particulares. En esto se han equivocado lastimosamente; en ningún momento hasta la fecha, han acudido los capitales de colocación á los grupos de contado de modo tal, que se podían deshacer las dobles ó las pignoraciones; al contrario, á medida que adelantaba la conversión, tuvieron que hacer frente á nuevas ventas.

En el presente mes, importantes compras de primas, hicieron sospechar que se preparaba un movimiento destinado á salir en parte de la situación actual con una maniobra hábil. Pero nada de eso ha sucedido; todos los esfuerzos del grupo, no han tenido otro objeto que el de recoger las citadas primas y encontrarse con algunos millones más.

Toda la estrategia de los directores del grupo, consiste en amontonar papel, con la idea sin duda de acaparar la deuda y de introducir en esta tierra los *trusts* americanos. No hay para qué insistir sobre los peligros de semejante situación, de los cuales el menor es el de haber dado á conocer sus planes, sus fuerzas, todos los secretos de su estrategia. Sin apoyo por parte de los capitales de colocación, amparados sólo por la benevolencia de los tenedores del dinero y de la abundancia de disponibilidades flotantes, que aseguran por ahora el traspaso de la posición aunque á condiciones algo más duras que en el mercado oficial, la situación creada por el grupo aludido, puede durar algún tiempo á costa de la actividad y de los negocios, pero queda á merced de cualquier acontecimiento que venga á aumentar las existencias de papel, y conocida como lo es

la posición actualmente en juego, la reacción sería en extremo violenta.

Son casi nulas las transacciones á fecha, y hay poco que anotar en los valores al contado.

El Banco Hipotecario, merece excepción por la mejora de más de diez enteros en pocas semanas. Su excelente administración, y los negocios productivos que le facilitará la reforma de sus estatutos, justifican la preferencia del público.

En los valores de corporaciones, se nota la ausencia de transacciones en las obligaciones del Ayuntamiento de Madrid. Dichos valores, muy animados al anuncio de ciertos proyectos del nuevo Alcalde y de la seguridad que ofrecía de mantener la política financiera que ha puesto algún orden en las cosas del Ayuntamiento, no parecen hoy poder sacar mucho provecho de las fantasías arquitectónicas del Sr. Aguilera. En el afán de grandezas y de transformar Madrid en capital moderna, se teme con cierta razón, que de tantos derribos salga á su vez el derribo de la Hacienda, y en este caso, mejor es abtenerse.

Los demás valores, ofrecen muy poco interés.

CUADRO DE COTIZACIONES

FONDOS PÚBLICOS	11 Abril	18 Abril	25 Abril	1 Mayo
4 por 100 interior				
Serie F.	71 85	71 85	71 95	72 00
» E.	71 85	71 85	71 95	72 05
» D.	71 85	71 85	71 95	72 05
» C.	71 85	71 95	71 95	72 05
» B.	00 00	72 00	71 95	72 10
» A.	71 85	72 00	72 05	72 10
» G-H.	71 40	00 00	71 40	71 75
En diferentes series.	71 85	71 90	72 05	72 10
Fin de mes.	72 00	71 95	72 00	72 15
Fin próximo.	00 00	00 00	72 15	00 00
<i>Emisión 1.º Octubre 1900</i>				
Carpetas prov. serie F.	71 80	71 65	71 75	71 85
— — E.	71 65	71 65	71 75	71 80
— — D.	71 65	71 65	71 75	71 80
— — C.	71 60	71 65	71 75	71 80
— — B.	00 00	71 65	71 80	00 00
— — A.	71 70	71 65	71 80	71 75
— — G-H.	71 55	00 00	71 70	00 00
En diferentes series.	71 65	71 70	71 75	71 85
4 por 100 exterior				
Serie F.	78 70	00 00	00 00	00 00
» E.	00 00	00 00	78 95	00 00
» D.	00 00	78 90	00 00	00 00
» C.	00 00	00 00	79 00	00 00
» B.	00 00	00 00	00 00	00 00
» A.	00 00	00 00	00 00	00 00
» G-H.	00 00	78 50	00 00	00 00
En diferentes series.	78 80	78 75	79 00	78 90
4 por 100 amortizable				
Serie E.	00 00	80 50	00 00	00 00
» D.	00 00	00 00	80 80	00 00
» C.	00 00	00 00	00 00	00 00
» B.	00 00	00 00	00 00	00 00
» A.	80 65	00 00	80 80	80 70
En diferentes series.	00 00	00 00	00 00	00 00
5 % amortizable: Carpetas				
Serie F, de 50.000 p. nom.	92 80	92 95	93 10	93 10
— E, de 25.000 —	92 90	92 90	00 00	93 10
— D, de 12.000 —	92 80	00 00	00 00	93 10
— C, de 5.000 —	92 90	92 95	93 15	93 20
— B, de 2.500 —	92 90	00 00	93 15	93 20
— A, de 500 —	92 95	93 05	93 15	93 20
En diferentes series.	92 90	93 05	93 15	93 15
Oblgs. 5 % s/ Aduanas.	103 00	00 00	103 40	00 00
Oblgs. Filipinas 6 % A.	000 00	91 40	91 75	00 00
Idem serie B.	000 00	00 00	00 00	00 00
Billetes de Cuba de 1886.	85 70	00 00	85 75	85 85
» » de 1890.	00 00	00 00	71 70	00 00
Sisas del Ayuntamiento de Madrid.	00 00	00 00	00 00	00 00
Oblgs. id. de 250 ptas.	00 00	00 00	00 00	00 00

	11 Abril	18 Abril	25 Abril	1 Mayo
Idem id. Erlanger y C. ^a .	00 00	00 00	00 00	00 00
Idem Municipales por Resultas 4 % de 500 pesetas, números 1 á 47,200.	00 00	00 00	73 40	00 00
Idem del Ayunt. ^o de Madrid para pago de ex- propiaciones en el in- terior, 5 % de 500 pe- setas.	00 00	85 00	00 00	00 00
Cédulas id. id. p. ^a id. en el Ensanche, 4 1/2 por 100 números 1 á 16,000.	80 00	00 00	00 00	00 00
Obligs. 6 % Diputación provl. de Madrid. . . .	00 00	00 00	00 00	70 00
Acciones				
Banco de España.	494 50	489 00	494 00	000 00
Banco Hipotecario.	171 00	173 00	000 00	180 00
Banco de Castilla.	208 00	108 50	208 00	000 00
Comp. ^a A. de Tabacos. . . .	387 00	387 00	387 00	386 50
Unión Española de Ex- plosivos.	000 00	000 00	000 00	00 00
Tranvía de Estaciones y Mercados.	000 00	000 00	000 00	00 00
Eléctrica Chamberí.	000 00	120 00	123 00	125 00
F.-C. Norte de España. . . .	000 00	00 00	00 00	00 00
F.-C. Madrid-Z.-Alicante	000 00	00 00	00 00	00 00
Azucarera Madrid.	00 00	00 00	00 00	00 00
Obligaciones				
B. Hip., cédulas 5 %	102 57	102 75	102 80	102 85
— cédulas 4 %	101 35	101 60	101 90	102 00
— oblg. 5 %	000 00	00 00	000 00	00 00
Eléctrica Chamberí 5 %	000 00	00 00	000 00	00 00
N. de España, 1. ^a serie.	000 00	00 00	86 00	00 00
Madrid Z. y A. B %	000 00	00 00	000 00	00 00
Valladolid-Ariza 5 por 100 serie A.	000 00	00 00	000 00	102 00
Almansa-V.-T. hipots.	000 00	00 00	000 00	00 00
Espls. de Villalba á Se- govia 5 %	000 00	00 00	000 00	00 00
San Julián Musques á C. Urdiales. (hip. ^a) 5 %	98 25	00 00	98 50	00 00
Idem 2. ^a emisión, am- ortizable en 50 años, 5 %	00 00	00 00	92 50	00 00
Oeste de España 4 %	00 00	48 50	48 50	00 00
Cambios				
París á la vista.	36 40	35 70	36 05	36 10
Londres á la vista.	34 25	34 16	34 20	34 20

REVISTA DE REVISTAS

Revista de Economía y Hacienda.—Madrid.

El rescate de la riqueza nacional, por P. Corominas.

Considerando el articulista las cantidades de la riqueza nacional en comparación á las de los capitales extranjeros que en España explotan industrias, cree que éstas representan un 28 por 100 de la riqueza total. Es lástima que vea en el capital extranjero un cocon, un *lupus*, que es necesario exterminar. Nosotros creemos que este capital ha venido á España, porque aquí aun existiendo riqueza hay pocas capacidades y mucha pereza, falta de iniciativas y con tanto horror á todo lo que sea vivir con el propio esfuerzo. *Cives hispanus sum... ergo*, el Estado tiene que proteger mi trabajo ó darme de comer, impidiendo toda competencia. La verdadera patria, no puede ni debe ahogar á la libertad. Y la manera de reconquistar un mercado, en la propia casa, es manejando herramientas nuevas. De esa manera, mucho capital extranjero, que aquí vive también, bajo formas parasitarias, despertará ó acabará de morir. La independencia económica sólo se logra creando riquezas con la triple cooperación de estos factores: el trabajo, el capital y la capacidad. Reconquistas económicas no hay que soñarlas, cuando tanta riqueza virtual hay en nuestra tierra y en la mente de las masas populares no gastadas. A no ser que en virtud de la rutina mental que preside á nuestra vida económica, viendo el lucro inmediato del capital extranjero, tratemos de ponerle cortapisas ó forjarle obstáculos.

La revue économique et financière.—Paris.

Le Bilan 1900 de nos sociétés de crédit.

En los recursos, acusa una superioridad de 164'4 millones de francos sobre el año anterior, y en los empleos una superioridad de 301'1 para los ingresos de banca pura, mientras que para los financieros é inmobiliarios, la superioridad sólo es de cuatro y medio.

The Economist.—Londres.

Mr. Delacassé's Fournery.

Sostiene que el viaje de Mr. Delacarsé á San Petersburgo y su entrevista con el Conde Lamsdorff, obedece á la necesidad de ratificar la *Doble alianza*. Rusia, que busca su expansión en Asia, encuentra un obstáculo á su codicia en el Japón que está azuzado por Inglaterra y Norte-América. Austria no pierde de vista el afán inmoderado de Francia de querer llevar la batuta en el Mediterráneo. La alianza con Italia es meramente momentánea. Ante posibles contingencias hay que asegurar la alianza sin tener en cuenta los odios descarados del Gabinete Waldeck-Rousseau al *estado religioso* sin distinción de confesiones, ni los abusos cometidos por la Iglesia ortodoxa rusa, en nombre de la religión.

L'Economiste Européen.—Paris.

En el artículo de fondo estudia Mr. They el presupuesto francés. Después de examinar las diferentes fuentes de ingresos de que dispone el Estado y aprobar con elogio las palabras del Ministro de Hacienda, que tienden á recabar de sus colegas la obligación de ajustar los gastos á los ingresos, hace el cálculo probable de los ingresos y gastos de 1901. El impuesto por cabeza en Francia está calculado para el presente año en 92 francos. En 1869 el impuesto era solamente de 49'36 francos, y desde entonces tiene un ascenso gradual hasta 92. El presupuesto medio anual desde 1876 es de 3.174.500.000 francos. La deuda contraída con motivo de la guerra con Alemania ascendió á 11.000.000.000, que representan en intereses y amortizaciones anuales 630 millones de francos. (*Que se fijen bien en esto último nuestros megalómanos, los que venden la paz por un plato de lentejas.*) La reorganización de la Instrucción pública, la creación de un imperio colonial, el plan de trabajos públicos, fueron causas de este notable incremento.

L'Economiste français.—Paris.

Les perspectives d'une grève générale, por Paul Leroy-Beaulieu.

Cree Leroy-Beaulieu que las huelgas son convenientes y justas cuando reúnen estas tres condiciones: 1.^a Ser hechos excepcionales, pensados, justificados por circunstancias excepcionales que permitan mejorar la situación del obrero. —2.^a Estar precedidas de una protesta regular, y en los preámbulos del uso del contrato del trabajo y de discusiones amistosas con el patrón. —3.^a Implicar el respeto más estricto de la libertad de trabajo, estando al abrigo de seducciones y amenazas los obreros disidentes que prefieran trabajar ó los que hayan reemplazado á los huelguistas. Dice que las huelgas quitan á los industriales la confianza en el porvenir, y desapruueba la huelga obligatoria preconizada por Millerand. Cree que la misión de las autoridades es la de permanecer neutrales en estos conflictos, siendo su única función garantizar el orden.

Para él, es imposible llegar á la huelga general por la gran división existente actualmente en las clases obreras, y por las grandes reservas de primeras materias. Sus efectos serían la carestía de los artículos de primera necesidad, y recaerían inmediatamente sobre todos los que viven al día, entre los cuales están los obreros. Examina después la huelga general especial, por ejemplo, la de una grande industria; el carbón, el hierro, etc. A esto podrá hacer frente el capital con la rebaja de derechos de Aduana y otros varios medios. Comentario. Nos parece, respetando la opinión del

famoso economista francés, que hay en su alma algo de animosidad contra el socialismo y un poco de afecto hacia el capital. Sin declararnos nosotros de ese bando ni de otro, creemos no poder admitir todas las condiciones que él señala. Si las huelgas deben implicar el respeto más estricto á la libertad de trabajo, como en el estado económico actual, hay un inmenso ejército de reserva, resulta que para respetar un derecho social en otro, se hiere de muerte un derecho individual en uno mismo: el de la vida. Además, bien interpretada la libertad de trabajo, no como lo hace Leroy-Beaulieu, resultará que para su ejercicio necesitará condiciones, y la primera de todas es, que la asociación obrera, no debe ser esclava de la fuerza capitalista. ¡Si el capitalismo es el primero en atentar á la regularidad en la producción muchas veces! Ejemplo de ello tenemos en la actual huelga de empleados de tranvía en Madrid (en la cual vemos nosotros, y dicho sea de paso), mucho de egoísmo de clase, y mala interpretación del espíritu de cuerpo. Si el obrero, respetando la libertad vé que es imposible la resistencia, hace muy bien en preferir á ella la conservación, *primum vivere...* Si en virtud del principio de libertad, otro le supedita, hace muy bien en defenderse aun por ataques simulados, siempre, es claro, que crea que la razón se encuentra de su parte.

Por lo demás, nosotros creemos que ni los mismos socialistas están convencidos de la posibilidad actual de una huelga general. Bien habrán calculado todas las desventajas cuando no se lanzaron á ella. Mientras la vida no se internacionalice más, mientras todo no dependa aún de todo en el orden económico, y el todo principal no se llame á secas *trabajo y capital*, la lucha se hace complicada, y por lo tanto, imposible.

E. L. A.

NOTAS FINANCIERAS Y MERCANTILES

Importación de artículos coloniales.—El café importado en los dos primeros meses de 1901, ha sido: de Fernando Póo, 55 kilogramos, y del extranjero, 1'8 millones.

Las cantidades importadas en iguales dos meses de 1900, fueron respectivamente, 7.273 kilogramos y 0'9 millones del extranjero, y en 1899, 62.483 kilogramos y 1'2 millones de los demás países.

La baja no puede ser más notable en la importación de Fernando Póo, que casi desaparece por completo en el corriente año, contrastando con el aumento de la importación extranjera, á pesar del favor arancelario que disfruta aquella procedencia.

El cacao importado de Fernando Póo, ha sido 0'4 millones de kilogramos contra 0'5 en 1900, y 15 kilogramos en 1899; la importación de cacao extranjero se ha elevado, respectivamente, á 0'6, 0'5 y 0'8 millones.

La canela importada en los primeros meses de 1901, se ha elevado á 0'05 millones de kilogramos, en vez de 0'06 en 1900 y 0'04 en 1899.

El té y sus imitaciones importado, ha sido por 28.108 kilogramos, contra 16.687 en 1900, y 6.799 en 1899. El alza es, pues, importante, respecto á los dos años anteriores.

Compañía de Riperts de Gijón.—Se acaba de constituir en Gijón con un capital de 250.000 pesetas, una Sociedad anónima, cuyo objeto es, como su nombre indica, prestar á precio módico un servicio de transporte personal á diferentes puntos de Gijón.

Los coches, ya adquiridos, son iguales á los riperts de Barcelona.

La Electra Industrial de Gijón.—Esta Compañía anónima va á establecer una sub-central á vapor en el barrio del Llano de dicha villa.

Cerámica Avilesina.—En Avilés (Asturias), se están haciendo con actividad los preparativos conducentes á la constitución de una Compañía anónima para el establecimiento de una importante fábrica de tejas, ladrillos y otros productos cerámicos.

Los iniciadores de la idea y aportadores de buena

parte del capital, sino de todo, así como la dirección técnica, corresponde á hijos de Avilés.

La azucarera leonesa.—Procede esta Sociedad al canje de los resguardos provisionales por los títulos definitivos de sus acciones.

Compañía Vinícola Jerezana.—Con un capital de 250.000 pesetas, dividido en 1.000 acciones de 250 pesetas cada una, se ha constituido en Jerez de la Frontera la Sociedad del título que encabeza estas líneas.

He aquí su primer Consejo de Administración:

Presidente, D. José María Ponce de León y Lacoste; Vicepresidente, D. Ramón Rodil y Díaz; Vocales, Don Luis G. Gordón y Doz y D. Alfonso A. Gordón y Doz; Secretario, D. Rodrigo Ponce de León y de León; Directores D. Pedro Ponce de León y de León y D. Francisco de Cala y Gamboa.

Las pocas acciones que quedan en cartera, pues la casi totalidad han sido ya suscritas, podrán ser cubiertas por el público hasta el día 15 de Mayo próximo.

El pago se hará desembolsando el 40 por 100 en el acto de la adjudicación; otro 40 por 100 cuando lo acuerde el Consejo, y en igual forma el 20 por 100 restante, mediando siempre entre cada desembolso un plazo que no será menor de tres meses.

La índole del negocio y los nombres de las distinguidas personas que lo patrocinan, nos excusan de todo otro comentario.

✕ *El etalon de oro en Méjico.*—Háblase del establecimiento del etalon de oro en la República de Méjico.

Relaciónase con esto el viaje á Londres de M. Morgan, para conocer la opinión de Europa sobre el particular, el banquete dado por varios millonarios norteamericanos á los principales banqueros mejicanos, y la próxima entrevista que han de celebrar en la frontera de ambos países, los presidentes Mac-Kinley y Porfirio Díaz, asegurándose que éste último aprueba el proyecto.

El asunto ha penetrado ya en los principales centros financieros de Europa, y se observa en la mayor atención que están mereciendo en las Bolsas de Londres y París los fondos mejicanos.

La Minera Asturiana.—Está anunciado el pago del primer dividendo pasivo del 5 por 100 de *La Minera Asturiana*.

Los suscriptores, al hacer este pago, recibirán los títulos de acciones nominativas en vez de resguardos provisionales.

La Minera Asturiana tiene hecho amplios estudios para hacer nuevos registros, entendiéndose que ni todo lo denunciado es bueno, ni todo lo bueno está denunciado.

Según nuestras noticias, es esta una Sociedad de mucho porvenir.

Empréstito municipal de Zaragoza.—El día 22 de Mayo próximo, se celebrará simultáneamente en Madrid y en la capital de Aragón, la subasta para cubrir el empréstito de 1.700.000 pesetas, divididas en 3.400 títulos de 500 pesetas cada uno, destinado á la unificación de las deudas municipales de Zaragoza.

El interés de los títulos será de 5 por 100, pagadero por trimestres, amortizable, á la par, en quince años, por sorteos semestrales.

La adjudicación de títulos se hará por subasta en el día indicado, al tipo de 460 pesetas al alza.

Con datos más seguros respecto al presupuesto, deudas y garantías del Municipio de Zaragoza, informaremos en breve á nuestros lectores acerca de esta operación de crédito.

Bancos fusionados en Santander.—Se ha realizado la fusión del Banco Mercantil y Crédito Industrial y Comercial de Santander.

La nueva Sociedad conserva el nombre de Banco Mercantil, y tendrá un capital de 10.100.000 pesetas, del que aporta el Crédito 2.100.000 en 4.200 acciones de 500 pesetas, totalmente liberadas.

Consideramos favorable para la nueva entidad y para el público de Santander esta fusión.

Fuerzas motrices del Gállego.—Esta importante sociedad anónima, domiciliada en Zaragoza, ha dado principio á las obras de uno de los saltos que ha de explotar en dicho río, y ha abierto un concurso para la construcción é instalación de las obras y material necesario al efecto.

La actividad del organismo directivo de esta empresa no se ha hecho esperar mucho en revelarse plenamente

Subasta de obligaciones.—La Sociedad del tranvía eléctrico de Bilbao á Durango y Arratia, ha acordado subastar 2.000 obligaciones de 500 pesetas una, 5 por 100 de interés anual, de las 4.000 de primera hipoteca sobre aquellas líneas.

El interés de dichas obligaciones será pagadero en 1.º de Enero y 1.º de Julio y amortizables á la par por sorteos anuales en el plazo de cincuenta años ó antes, si así conviniera á la Compañía.

Emisión de obligaciones.—La Compañía Cantábrica de Navegación ha acordado poner en circulación, bajo la garantía de la hipoteca de los vapores *Guernica*, *Durango* y *Valmaseda*, 3.000 obligaciones á la par, con interés anual de 5 por 100, pagadero por semestres en 1.º de Octubre y 1.º de Abril de cada año.

Nueva Sociedad filial del Crédito Industrial Gijonés.—Uno de estos días se firmará la escritura social de la nueva Sociedad filial del Crédito Industrial Gijonés, que se denominará *Compañía de los ferrocarriles de San Martín, Siero, Gijón y Musel*, con un capital de 6.000.000 de pesetas.

El recorrido de este ferrocarril, que pasa por las mejores cuencas carboníferas de Asturias, será de 75 kilómetros.

La estación de Gijón se emplazará entre las del Norte y Langreo, para lo cual se ha adquirido del señor Conde de Revillagigedo los terrenos necesarios.

La petición de acciones es grande, pues ya ha sido pedido el doble del capital.

El Crédito no abrirá suscripción pública, pues se reserva la tercera parte, distribuye otra entre los poseedores de sus acciones y el resto está ya cubierto con exceso.

Dada la actividad que se proyecta desplegar en las obras, se confía en que antes de tres años llegarán los trenes cargados de carbones al puerto comercial y de refugio El Musel.

Este ferrocarril es una de las manifestaciones más pujantes de la actividad del Crédito Industrial Gijonés.

La Amistad de Gijón.—Esta Compañía, fundición de hierro, ha acordado en la Junta general de accionistas recientemente celebrada, repartir un dividendo de 5 por 100, libre de gastos.

En sustitución del Sr. Alexandre, que había dimitido, ha nombrado Director de la Compañía á D. Teodoro Cadars.

La Electra Pasiega.—Con capital de 300.000 pesetas se ha constituido esta Sociedad en Santander con objeto de explotar el alumbrado público por medio de la electricidad en Liérganes y pueblos limítrofes, así como la producción de energía para industrias.

Alumbrado eléctrico en Pontevedra.—A fines de Octubre ó primeros de Noviembre próximo, se inaugurará en Redondela el alumbrado público de electricidad, que instalará la Sociedad *Electra Redondela*.

Las máquinas productoras del fluido recibirán impulso del río Verdugo, aprovechando aquél, no sólo para el alumbrado, sino para plantear nuevas industrias que reportarán inmensos beneficios á dicha villa.

Tranvía eléctrico.—Una Empresa formada por capitalistas de Santiago (Coruña), tiene el propósito de poner en comunicación aquella ciudad con la línea férrea del Norte, estableciendo un tranvía eléctrico entre Compostela y Curtis.

Propónese dicha Empresa aprovechar para tal objeto las energías sobrantes del salto de agua que posee en el río Tambre la Compañía de electricidad de Santiago; se procederá desde luego al estudio del proyecto, para que el tendido de la vía y cable se halle terminado cuando estén instaladas en el citado salto las máquinas generadoras de la electricidad.

JUNTAS GENERALES DE COMPAÑÍAS

4 de Mayo.—Compañía Sevillana de Electricidad.—Calle de Arjona, 6, Sevilla.

5 de Mayo.—La Reformadora Granadina.—Reyes Católicos, 63, segundo.

6 de Mayo.—Compañía del ferrocarril de Medina del Campo á Salamanca.—Infantas, 40, Madrid.

6 de Mayo (ordinaria).—Sociedad general de Centrales eléctricas.—Estación, 5, Bilbao.

9 de Mayo (ordinaria).—Sociedad Anónima, Hulleras del Bernesga.—Calle de la Poste, 1, Ginebra (Suiza).

11 de Mayo (ordinaria).—Unión Hullera y Metalúrgica de Asturias.—Alcalá, 49, cuadruplicado, Madrid.

13 de Mayo (ordinaria).—Compañía de seguros reunidos «La Unión y El Fénix Español».—Paseo de Recoletos, 17, Madrid.

13 de Mayo.—La Estrella.—161, boulevard Haussmann, París.

14 de Mayo (ordinaria).—Sociedad de los Ferrocarriles de Valencia y Aragón.—Calle Royale, 156, Bruselas.

18 de Mayo (extraordinaria).—Sociedad Anónima «La Papelera del Tajuña».—San Agustín, 3, Madrid.

21 de Mayo (ordinaria).—Sociedad Anónima Euskaria.—Bidebarrieta, 8, primero, Bilbao.

24 de Mayo (ordinaria).—Compañía Barcelonesa de Electricidad.—Fontanella, 30, Barcelona.

25 de Mayo (ordinaria).—Compañía Madrileña de Alumbrado y Calefacción por Gas.—Ronda de Toledo, 8, Madrid.

25 de Mayo (ordinaria).—Compañía del ferrocarril de San Julián de Musqués á Castro Urdiales y Traslaviña.—Carrera de San Jerónimo, 43, Madrid.

26 de Mayo.—Ferrocarriles de Madrid-Zaragoza-Alicante.—Pacífico, 4, Madrid.

30 de Mayo (ordinaria).—Sociedad del Tranvía de Estaciones y Mercados de Madrid.—Núñez de Balboa, 12, Madrid.

30 de Mayo.—Sociedad minera «La Unión».—Oficinas de la Compañía metalúrgica de Mazarrón, Puerto de Mazarrón.

30 de Mayo.—Compañía metalúrgica de Mazarrón.—Puerto de Mazarrón.

30 de Mayo (ordinaria).—Compañía General de Tranvías (Tranvía de Madrid á Leganés).—Núñez de Balboa, 12, Madrid.

1.º de Junio.—Compañía del ferrocarril de Langreo.—Colegiata, 13, Madrid.

5 de Junio (ordinaria).—Compañía Eléctrica Madrileña de Tracción.—Calle de Alcántara, Madrid.

DIVIDENDOS Y CUPONES

Ferrocarril de Madrid-Cáceres-Portugal.—Paga el cupón núm. 40 de sus obligaciones.

Sociedad anónima montañesa de mármoles.—Pide un segundo dividendo pasivo de 25 por 100, ó sean 125 pesetas por acción.

Sociedad anónima coto minero «La Ciega».—A cuenta de las utilidades del primer trimestre del año actual, paga 12 pesetas por 1¼ por 100 de interés sobre el capital no amortizado, y 30 pesetas por 100 de amortización.

Crédito Industrial Gijonés.—Pide el tercer dividendo pasivo de 10 por 100 sobre el valor nominal de sus acciones.

Sociedad anónima del hierro y del acero de Santander «Nueva Montaña».—Pide el quinto dividendo pasivo de 10 por 100, ó sean 50 pesetas por acción.

Sociedad especial minera «La Recompensa».—Ha acordado la exacción del dividendo pasivo núm. 1, á 25 pesetas por acción.—Jacometrezo, 44, comercio, Madrid.

Sociedad anónima «Azucarera de Padrón».—Pide el cuarto y quinto dividendo pasivo del 15 por 100 cada uno.—Carretas, 8, principal, Madrid.

Ferrocarriles de Cárdenas á Júcaro.—(Reina 53, Habana).—Reparte un dividendo de 4 por 100 oro español ó francés, á cuenta de las utilidades del corriente año.

Tranvías de Málaga.—(Bruselas).—Reparte un dividendo del 2 por 100, sobre los beneficios de 1900.

Sociedad general de tranvías eléctricos de España.—(Bruselas).—Por los beneficios de 1900, reparte el 3'60 por 100 á las acciones de capital de la primera emisión, y el 2'37 á las de la segunda.

Sociedad Española de Aceites Vegetales.—(Gijón).—Pide el segundo dividendo pasivo del 20 por 100, ó sean 100 pesetas por acción.

Sociedad Española Hullera del Pirineo.—(Bilbao).—Cobra el segundo dividendo pasivo del 25 por 100, ó sean 125 pesetas por acción.

Compañía Vasco-Gaditana de Navegación.—Pide el tercer dividendo pasivo del 25 por 100.

Fomento Agrícola Pecuario de Gijón.—Pide el segundo dividendo pasivo del 25 por 100.

Unión de Propietarios.—(París).—Paga un dividendo de 25 francos por los beneficios de 1900.

Compañía Anónima «La Rivera Asturiana» (Oviedo).—Hasta el 30 del actual paga un dividendo del 5 por 100, ó sean 25 pesetas por acción.

Sociedad Española de sondeos y alumbramientos de aguas.—Pide el 25 por 100 del valor nominal de las acciones.—Madrid.

INGRESOS DE FERROCARRILES Y TRANVÍAS

COMPAÑÍAS	INGRESOS hasta la fecha.	VARIACIONES sobre 1900.
Madrid, Zaragoza y Alicante.	24.934.975'21	+109.478'50
Andaluces.	5.388.696'99	-160.462'01
Norte de España.	15.572.391'00	+976.191'38
Asturias, Galicia y León.	4.621.814'87	+213.835'56
Lérida, Reus y Tarragona.	337.492'95	-16.543'47
Almansa, Valencia y Tarragona.	3.506.598'64	-82.914'06
Valencia-Utiel.	177.096'71	-101.086'03
Zafra-Huelva.	245.609'25	-42.892'00
Oeste de España.	611.054'66	+115.050'97
Sur de España.	960.514'13	+88.524'39
San Juan de las Abadesas.	659.797'64	+20.988'00
Madrid, Cáceres y Portugal.	1.011.664'74	+47.129'43
Madrid á Villa del Prado.	75.682'28	-1.732'00
Sarriá-Barcelona.	83.533'69	-6.043'63
Hullero Robla-Valmaseda.	448.386'93	+33.757'66
Santander á Bilbao.	579.701'51	+61.211'79
Amorabieta á Guernica y Pedernales.	13.232'14	+1.124'46
Tranvía de Santander al Sardinero.	51.846'65	+7.476'70
Tranvías de Zaragoza.	37.389'25	-929'75
Idem de Málaga.	43.791'35	-6.404'85

AVISOS ÚTILES TELEGRÁFICOS

DE

EL ECONOMISTA HISPANO-AMERICANO

—La Sederá Reuseuse.—Fábrica de tegidos de seda.—Antonio Pascual y C.^{ta}—Reus.

—J. de Alvaré y Compañía.—Banqueros.—Oviedo y Avilés.

—Cabanellas y Compañía.—Barcelona: Rambla del Centro, 9.—Madrid: Atocha, 57 y 59.—Cuentas corrientes, valores y cupones.

—Jerónimo Pujol.—Corredor de Comercio.—Muelle, 3, Santander.

—Gómez é hijo.—Fábrica de pianos fundada en 1830. Organos y armoniums.—Plaza San Esteban, 4, Valencia.

—José Cuadras Prim.—Fábrica de hilados de estambre.—Expediciones á todos los puntos.—Trafalgar, 26 y Pasaje Industrial, 1, Barcelona.

—Pedro Escalera.—Gran fábrica de tonelería, pipería y barrilería, con expedición á todos puntos.—Calle Conde de Aranda, 10 y 12, Málaga.

—Enrique Gimeno.—Comerciante y consignatario.—Línea de vapores directos exclusivamente para el transporte de frutas.—Trinidad, 87, Castellón de la Plana.

—Juan Tejero Hidalgo.—Consignatario de barcos.—Comisión y tránsito.—Exportación de toda clase de productos del país.—Aceites y corchos.—Huelva.

—Crédito Industrial Gijonés.—Sociedad anónima bancaria é industrial.—Gijón (Asturias.)

—Juan L. Manrique.—Corredor de Comercio.—Burgos.

—Francisco de Cala y Compañía.—Exportación de vinos.—Jerez de la Frontera.—Agentes y corresponsales en todos los paises.

—Banco Guipuzcoano.—San Sebastián (Guipúzcoa).—Valores públicos, industriales y locales y toda clase de operaciones bancarias.

—Banco de Andalucía.—Sevilla.—Cuentas corrientes, giros, descuentos, préstamos y toda clase de asuntos bancarios.—Negocios mineros é industriales.—Exportación.

—Ricardo Samaniego.—Corredor de Comercio.—Comisiones y representaciones.—Pamplona.

—Jaime Vernet.—Vinos de la propiedad.—Especialidad en dulces para postres.—Vandellós, provincia de Tarragona (España.)

—Gumà Viñas.—Comerciantes exportadores.—Géneros de punto, calzado, alpargatas, papel de fumar y toda clase de productos españoles.—Oficinas, Paseo de Colón, 10 y Medinaceli, 5.—Dirección cablegráfica, Gumavi, Barcelona.

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

(EN MILLONES DE PESETAS)

	ACTIVO			
	6 Abril	13 Abril	20 Abril	27 Abril
Oro.	350'0	350'0	350'0	350'0
Plata.	413'1	414'0	415'3	417'1
Corresponsales.	42'1	41'6	41'1	34'8
Descuentos.	1.133'4	1.135'9	1.109'7	1.109'6
Préstamos.	258'3	222'8	245'4	245'2
Efectos á cobrar en el día	1'7	1'3	1'1	1'2
Tabacos.	12'2	12'2	12'2	12'2
Otros valores.	7'9	8'1	7'6	7'6
Deuda perpétua.	369'2	369'2	369'2	369'2
Bronce.	5'4	5'2	5'5	5'4
Tesoro público por pago de intereses de la Deuda perpétua.	»	»	»	»
Operaciones en el extranjero pte. del Tesoro público.	0'5	0'09	0'1	3'4
Anticipo al Tesoro.	150'0	150'0	150'0	150'0
Inmuebles.	11'2	11'2	11'2	11'2
Diversas cuentas.	103'7	116'8	99'9	96'6
TOTAL.	2.859'2	2.839'2	2.818'8	2.813'9

	PASIVO			
Capital.	150'0	150'0	150'0	150'0
Reserva.	19'0	19'0	19'0	19'0
Ganancias y pérdidas:				
Realizadas.	14'4	14'6	14'9	15'4
No realizadas.	5'6	5'8	6'1	6'1
Billetes.	1.617'6	1.620'8	1.619'5	1.618'2
Cuentas corrientes.	699'2	676'1	675'2	679'8
Depósitos.	36'7	36'5	38'2	37'6
Obligaciones á pagar.	66'0	65'3	66'3	63'3
Reservas de contrib.	0'3	1'4	3'7	4'9
Reservas de Aduanas.	2'5	2'9	3'3	1'8
Reservas renta de tabacos.	»	9'5	9'5	9'5
Cuenta corriente del Tesoro.	122'8	88'5	92'7	95'2
Tesoro público por Deuda perpétua.	28'6	21'4	15'2	8'6
Tesoro público por Deuda amortizable.	1'2	1'2	1'2	1'0
Tesoro público, Obligaciones de Aduanas.	1'1	1'1	1'1	1'0
Operaciones en extranjero por cuenta del Tesoro.	»	»	»	»
Créditos sobre efectos públicos.	93'6	124'4	102'4	101'8
TOTAL.	2.859'2	2.839'2	2.818'8	2.813'9

Tipos de interés de las operaciones.

Descuentos. 3 1/2 por 100.
Préstamos sobre efectos públicos. . . . 3 1/2 por 100.

BANCO DE ESPAÑA

Los interesados que tengan depositadas en este Banco Obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas, al 6 por 100, podrán percibir los intereses que vencerán en 1.º de Mayo próximo desde dicho día.

Madrid 29 de Abril de 1901.—El Secretario general, Juan de Morales y Serrano.

**

Los interesados que tengan depositadas en este Banco Obligaciones del ferrocarril del Norte de España, 1.^a y 2.^a serie, y del de Asturias, Galicia y León, 1.^a, 2.^a y 3.^a emisión, podrán percibir los intereses vencidos en 1.^o del corriente desde el día 1.^o de Mayo próximo.

Madrid 30 de Abril de 1901.—El Secretario general, Juan de Morales y Serrano.

SOCIEDAD DE ELECTRICIDAD DE CHAMBRÍ

Por acuerdo del Consejo de administración de esta Compañía se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 14 de Mayo próximo, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, Serrano, 28, principal, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.^o Lectura del acta de la Junta anterior.
- 2.^o Lectura y discusión de la Memoria presentada por el Consejo.
- 3.^o Examen y aprobación, si há lugar de la gestión del Consejo, inventario, cuentas y balance correspondiente al ejercicio de 1900.
- 4.^o Distribución de los beneficios obtenidos en dicho ejercicio y demás proposiciones de la Memoria.

Para poder asistir a la Junta se depositarán los títulos, hasta cinco días antes, en la Caja social, dando derecho cada diez acciones a un voto, según determinan los arts. 44 y 45 de los estatutos.

Madrid 18 de Abril de 1901.—El Secretario, Marino Alonso.—V.^o B.^o—El Presidente, Batlle.

COMPANÍA BELGA-ESPAÑOLA REFINADORA DE AZÚCAR

Capital social: 4.000.000 de pesetas.

Capital en circulación: 2.000.000 de ptas.

Representado por 40.000 acciones al portador, de 50 pesetas cada una, con interés fijo del 6 por 100, que como primer dividendo se pagará en Julio y Enero de cada año.—Fábrica en Aranjuez.—Domicilio social: En Madrid, Santa Catalina, 10 (antes Progreso, 15).

Esta Compañía pone en conocimiento de los señores suscriptores que no hayan verificado el canje de resguardos por los títulos provisionales, que pueden verificarlo en el domicilio social en los días no festivos, de diez a doce de la mañana y de cuatro a siete de la tarde. Como esta Sociedad no tiene por objeto la fabricación del azúcar, y si solamente la refinación de la de remolacha, ha cambiado su razón social primitiva por la que ostenta actualmente.

Quedan sacadas a suscripción pública las acciones que esta Compañía tenía reservadas para el pequeño capital, más las 10.000 restantes en cartera, cuya suscripción se hará en la misma forma de pago que las ya suscriptas, ó sea el 50 por 100 al hacerse la suscripción, y el resto, todo ó en parte, después del 1.^o de Septiembre próximo, lo cual se avisará con sesenta días, por lo menos, de anticipación, pudiendo los suscriptores, desde esta fecha, entregar el importe de suscripciones a la cuenta que tenemos abierta en el Banco Hipotecario, canjeándose después en estas oficinas el resguardo de dicho establecimiento de crédito contra el de las acciones suscriptas. Las suscripciones menores a 200 acciones se harán sólo en estas oficinas de la Compañía.—V.^o B.^o El presidente, Conde de Casa-Lombillo, antiguo fabricante de azúcares en Cuba.—El secretario, François Delooz.

BOLSAS DE LONDRES Y PARÍS.—MERCADO DE VALORES HISPANO-AMERICANOS

ABREVIATURAS: A. Abril; E. Enero; F. Febrero; Ag. Agosto; Jul. Julio; M. Mayo; O. Octubre; N. Noviembre; L. Libras esterlinas; P. Pesos; Fr. Francos.

CAPITAL	VENCIMIENTO	Interés. %	Amortización.	DENOMINACIÓN	Tipo de cotización.	ULTIMOS PRECIOS COTIZADOS	
						EN LONDRES	EN PARIS
»	E. A. Jul. O.	3 1/2	»	Argentina 1889.	%	58	»
L 7.581.000	E. Jul.	5	500 fr. sorteo.	Idem 1886 funding.	Unidad	97 %	495
L 4.097.000	E. A. Jul. O.	6	500 fr. id.	Idem 1891.	Id.	—	508
»	A. O.	4	—	Idem 1897.	%	67 25	»
L 4.845.000	E. Jul.	4	—	Idem Rescisión ferroc.	Id.	69	»
P 9.582.000	E. Jul.	7	100 P. sorteo.	Idem Céd. nac. serie B.	Id.	42	»
»	A. O.	7	Idem.	Idem id. » E.	Id.	41	»
»	E. Jul.	7	Idem.	Idem id. » F.	Id.	40 1/2	»
»	E. A. Jul. O.	8	Idem.	Idem Céd. prov. » P.	Id.	6 1/2	»
»	»	»	»	Idem Abastecimiento	»	»	»
L E. 324.000	E. Jul.	5	Idem.	Idem Agua de B. Aires.	Id.	84 3/4	»
L 5.416.000	E. Jul.	4 1/2	Compra.	Chile 1886.	Id.	88	»
L 1.712.000	E. Jul.	5	Idem.	Idem 1892.	Id.	89 1/2	»
L 3.927.000	E. Jul.	5	Idem.	Idem 1896.	Id.	90 1/2	»
»	E. Junio.	3	»	Idem Méjico Internacional.	Id.	28	»
L 22.900.000	E. A. Jul. O.	5	Compra.	Idem Conversión.	Id.	99 1/4 ex	»
P 59.350.000	A. O.	5	Marzo. Sept.	Idem Interior.	Id.	—	43'90 ex
»	A. O.	6	Compra.	Idem Peruano 1. ^a hip. al port.	Id.	77 ex	»
L 19.763.000	F. M. Ag. N.	3 1/2	Idem.	Uruguay.	Id.	49 1/2	50
L 1.547.000	E. A. Jul. O.	5	Idem.	Idem.	Id.	62 1/4 ex	»
L 2.638.000	F. A.	3	Idem.	Venezuela Consolidado 1881.	Id.	34	»

BOLSA DE PARÍS.—VALORES ESPAÑOLES

VALORES	Últimos cursos.	VALORES	Últimos cursos.	VALORES	Últimos cursos.
Exterior español 4 por 100.....	72 97	Tharsis.....	200	Barcelona prioridad.....	288 50
Acciones.		Aguas Teñidas.....	00	Segovia-Medina.....	00
Banco Hipotecario de España.....	554	Peñarroya.....	1.465	Madrid-Zaragoza (1. ^a hipoteca).....	355
Crédito Mobiliario Español.....	404	Escobrera.....	505	Idem (2. ^a idem).....	352 50
Ferrocarriles del Norte.....	497	Obligaciones.		Madrid-Zaragoza (3. ^a hipoteca).....	350
Idem Madrid Zaragoza-Alicante.....	276	Norte (1. ^a hipoteca).....	297	Andaluces (1. ^a serie).....	504
Idem Andaluces.....	285	Idem (2. ^a idem).....	285	Idem (2. ^a idem).....	294
Sud de España.....	482	Idem (3. ^a idem).....	287	Madrid-Cáceres.....	87
Madrid-Cáceres.....	57	Idem (4. ^a idem).....	287	Badajoz 5 por 100.....	599
Tabacos filipinos.....	750	Idem (5. ^a idem).....	291 50	Córdoba-Sevilla.....	548
Gas de Madrid.....	425	A. G. y L. (1. ^a idem).....	288 50	Este de España.....	325 50
Unión-Fénix.....	430	Idem (2. ^a idem).....	280	Oeste de España.....	45 50
Explosivos.....	00	Idem (3. ^a idem).....	281	Linares-Almería.....	488
Riotinto.....	4.515	Pamplona especiales.....	284	Gas de Madrid 4 por 100.....	450
				Mobiliario Español 5 por 100.....	505

VALORES NACIONALES

BARCELONA

BILBAO

	11 Abril	18 Abril	25 Abril	1 Mayo
Acciones.				
Banco de Barcelona.....	87 50	87	88	89
— Hispano-Colonial.....	80 25	81 25	80 37	81 50
— Vitalicio de España.....	9 50	8 50	9	9 50
— de Villanueva.....	48 50	48 50	49	49 65
— de Tortosa.....	12 00	12	12	12
— de Valls.....	15 00	13	13	13
— de Préstamos y Descuentos.....	24 00	24	24	24 25
Soc. Catalana General de Crédito.....	86 00	65 50	65	65
— Crédito Mercantil.....	61 25	61	60	60 37
Crédito Agrícola Catalan.....	100 00	100	100	100
— y Dock de Barcelona.....	18 00	18	18	18
Comp. de tabacos Filipinas.....	170 00	170	170	170
— Trasatlántica.....	5 00	75	99	99
— Seguros sobre incendios prima fija.....	35 00	35	35	35
— Real Canalización del Ebro.....	18 50	18 50	18 50	24
— Aguas de Tarragona.....	1 00	1	1	1
Canal de Urgel.....	17 00	17	17 50	19
La Maquinista Terrestre y Marítima.....	110 00	110	110	105
Navegación e Industria.....	»	»	»	»
Soc. Material fer. constr.....	90 00	90	90	90
España Industrial.....	64 00	64	65	61 50
Suc. de Fabra y Portabella.....	110 00	110	110	110
Alumbrado por Gas en Barcelona.....	187 00	187	187	187
Propagadora del Gas.....	134 00	134	134	134
F. C. Sarriá a Barcelona.....	140 70	140 70	140 70	140 70
— Medina a Zamora y Orense a Vigo.....	22 55	25 21	22 80	23 20
— y Minas San Juan Abad.....	11 50	11 50	11 50	11 50
— Norte de España.....	56 75	57 10	55 85	56 50
— Madrid Zar.ª y Alicante.....	81 70	81 60	79 35	79 70
— y Minas de Berga.....	»	»	»	»
— Manresa a Berga.....	22 00	22	22	22
— Andaluces.....	»	»	»	»
Tran. Barcelona a Sans.....	145 00	145	145	145
— S. Ger. a Sarriá.....	82 00	82	82	82
— y fer. económicos.....	75 00	75	75	75
— Onda al Grao de Castellón.....	»	»	»	»
Compañía Omnibus y Tranvías «La Catalana» l al 4.000.....	»	»	»	»
Sociedad General Teléfonos números 1 al 3.001 amortizable interior fijo 25 psetas.....	»	»	»	»
Sociedad General Teléfonos números 3.001 al 4.000 no amortizable sin interés fijo.....	90 00	90	90	90
Sociedad Hullera Española números 1 al 20.000.....	133 00	133	134	134
Compañía de Cerillas y Fosf.....	285 00	283	283	285
Plaza de Toros de Barcelona.....	»	»	»	»
Saínera Española.....	»	»	»	»
Sociedad Anónima «el Tibidabo».....	120 00	120	120	120
C.ª Descarga Mecánica de Carbón.....	»	»	»	»
— Industria Azucarera.....	»	»	»	»
Comp.ª Gas Aerógeno l al 2.20.....	»	»	»	»
Altos Hornos, Herreria.....	»	»	»	»
Marítima Ballesteros.....	100 00	100	100	100
Obligaciones.				
Emp. municipal 1.º Julio (1882).....	104 00	104	104	104
— 1.º Junio (1887).....	101 00	101	101	101
— 1.º Febrero (1888-89).....	102 45	102 85	103 15	105 45
— 15 Mayo (1891).....	94 75	91 85	94 75	95
— 15 Junio (1892).....	102 50	102 50	102 50	102 50
— 1.º Junio (1893).....	100 00	100	100	101 50
— 1.º Julio (1894).....	102 75	102 75	102 75	102 75
— Emisión (1896-97-98).....	102 75	105 35	103 45	105 25
— (1.º Mayo (1899).....	90 00	90	90 25	90 75
Ferrocarril Barcelona Zaragoza adh.....	140 00	140	140 40	140
— serie A.....	76 00	76	76	76
— serie B.....	78 00	78	78	78
— N. España prior. Barcelona.....	82 00	82	84	84
Ferrocarril Norte España Lérida a Reus y Tarr acc. adh.....	72 00	72	72	72
Ferr. N. España esp. Sagovia.....	104 25	102 25	102	102
— esp. A. a V. y Tarr.....	104 00	102 50	102	102 45
— y Min. S. J. Ab. gar. Norte.....	74 75	73 75	73	74 25
— Tarr.ª Barc.ª y Francia.....	97 00	98	98	97 50
— Tarr.ª Barc.ª y Francia.....	55 25	54 50	55	54 75
— M.-Z. Alicante, serie B.....	94 75	93 35	96 25	95 75
— Madrid a Barcelona dir ctos.....	63 50	63 50	63 50	63 50
— y Reus a R.ª.....	51 50	51 50	53 25	53
— Grao Almería Valencia no adh.....	59 50	57	57	55 50
— adhers.....	70 00	71 25	74 25	74 35
— Medina a Zamora y O. a Vigo emis. de 1880 y 82.....	43 50	44	44 75	44 50
— Idem id prioridad.....	76 35	76 35	76 35	76 35
— Asturias Galicia León 1.ª serie.....	79 00	79	79	79
— 2.ª hip.ª.....	77 00	77	77	77
— de Olot a Gerona.....	»	»	»	»
— Andaluces.....	76 00	76	76	76
Tran. Barc.ª a Clot y S. Andrés.....	99 75	99 75	99 75	99 75
— Ensañche y Gracia.....	100 00	100	100	100
— S. Gervasio y Sarriá.....	»	»	»	»
Soc. Alumbrado por Gas.....	104 50	104 50	104 50	104 50
— Canal de Urgel.....	84 00	83 85	84 75	84 75
— Compañía tra atlántica.....	99 00	100 50	99 7	100
Suc. de Fabra y Portabella.....	104 00	104	103 40	103
Compañía Tabacos Filipinas.....	104 50	100	100	100
Tabacos de Filipinas.—Cédula fundadora.....	93 00	93	93	95
Sociedad Aguas Tarragona.....	90 00	90	90	90
— Aguas Barcelona.....	75 00	75 50	75 50	75 50
Hullera Española.....	104 00	104	104	104
Barcelonaesa de Electricidad.....	100 50	100 75	101	101
Altos Hornos, Herreria.....	99 50	94 50	97 25	97 50

	11 Abril	18 Abril	25 Abril	1 Mayo
Acciones.				
Banco de Vigo.....	100 00	101	100	102
— de Cartagena.....	100 00	100	100	100
— de Andalucía.....	100 00	101	100	100
— de Valencia.....	100 00	100	100	100
— Castellano.....	93 00	97	96	96
— de Vitoria.....	105 00	100	100	372 50
Crédito I. Gijónés.....	255 00	255	255	247 50
Banco de Burgos.....	400 00	100	100	100
— de Gijón.....	395 00	395	395	150
— Asturiano.....	340 00	310	310	340
— Guipuzcoano.....	465 00	465	550	575
— de Bilbao.....	397 00	400	400	400
— del Comercio.....	385 00	385	385	389
Sociedad Altos Hornos.....	1.570 00	1.520	1.550	1.500
Cedulas de fundador.....	300 00	300	300	300
Sociedad Anónima «Aurera».....	70 00	70	70	70
— Aguas del Regato.....	43 00	194	143	135
— Papelera Vizcaina.....	50 00	50	50	50
— Vizeaya.....	980 00	970	965	1.000
— Talleres de Deusto.....	433 00	133	133	155
— Hulleras del Turón.....	240 00	220	220	220
— Anglo-Vasca Minas Córdoba.....	420 00	420	420	420
— Unión Española de Explota sivos.....	266 50	266	268	267
— Resinera Española.....	378 00	378	378	378
— Basconia.....	450 00	150	150	150
— Argentifera de Córdoba.....	600 00	600	600	600
— Hulleras de Sabero y Anexas.....	458 00	158	158	145
— Vinicola Norte España.....	110 00	110	110	110
— Papelera Cadagua.....	98 00	98	98	98
Tubos Forjados.....	125 00	125	125	125
Acciones carretera Vizcaya.....	101 25	104 25	101 25	104 25
F. C. Bilbao Portugalete.....	280 00	280	280	280
— Elgoibar-San Sebastián.....	125 00	135	120	120
— Luchana-Munguia.....	20 00	20	20	20
— Santander-Bilbao.....	200 00	197	197	197
— San Julián de Musques a Castro-Urdiales Traslaviña.....	100 00	100	100	100
— Castro-Alén, ordinarias.....	112 00	112	112	111
— especiales.....	152 00	152	152	152
— Hullero Robla a Valmaseda.....	83 00	82	81	81
— Durango a Zumárraga.....	102 00	102	102	102
— Bilbao a Durango.....	390 00	390	390	390
Bilbaina Navegación.....	442 00	142	142	142
Naviera Vascongada.....	419 00	119	119	119
Marítima Unión.....	105 00	105	104 50	105
Marítima Rodas.....	108 00	108	110	110
Vasco Cantábrica de Navegación.....	105 00	103	103	105
Navegación Bat.....	105 00	105	106	106
Marítima Vizcaya.....	125 00	125	125	125
Naviera La Blanca.....	»	»	»	»
— Aurrera.....	96 00	96	96	96
— La Actividad.....	90 00	90	90	90
Anónima de Navegación.....	113 00	113	113	113
Compañía de Azufres.....	182 00	182	182	182
Idem de «nvasas Cilindricos».....	»	»	»	»
Idem de Seguros «Aurora».....	795 00	800	822	855
Minas de Alcaracejos.....	275 00	275	275	275
Española de Minas.....	625 00	900	900	1.005
Minera Bilbaina.....	»	»	»	»
Minas Villadrid.....	112 00	112	112	112
— de Cala.....	145 00	110	110	110
— Sierra Menera.....	115 00	115	115	115
Obligaciones.				
Carreteras de Vizcaya 1869.....	404 00	104	104	104
Ayuntamiento de Bilbao.....	99 50	99 75	100	100
— Sestao.....	86 00	86	86	86
Junta Obras Puerto 1.ª em.....	102 00	102	102	102
— 2.ª em.....	102 50	102 50	102 50	102 50
— 3.ª em.....	101 00	101	101	104
— 4.ª em.....	100 00	100	99 50	101
Sociedad Anónima «Aurrera».....	102 00	102	102	102
— La Vizcaya.....	98 50	98 50	98 50	98 50
— Altos Hornos.....	87 00	87	87	87
Compañía Anónima «Iberia».....	90 00	90	90	90
— Papelera Vizcaina.....	92 00	92	92	92
Hulleras de Sabero y Anexas.....	404 50	101 50	104 50	101 50
F. C. Norte de España 1.ª serie.....	408 00	708	409	403
— Tudela-Bilbao 1.ª serie conv.....	405 00	108	107	106 50
— 2.ª serie conv.....	408 00	108	108	108
— 2.ª serie conv.....	409 00	109	105 50	106 25
— 5.ª serie.....	404 50	104 50	104 50	104 50
— Bilbao-Portugalete 1.ª hipoteca.....	400 00	100	100	100
— 2.ª hipoteca.....	400 00	100	100	100
— Alar a Santander.....	417 00	117	117	117
— San Julián de Musques-Castro-Urdiales-Traslaviña.....	94 50	94 50	94 50	94 50
— Santander-Bilbao 1895.....	99 50	99 50	99 50	99 50
— 2.ª serie.....	100 00	100	100	100
— Asturias Galicia León.....	395 50	395 50	395	396
— Elgoibar S. Sebastián 1.ª serie.....	402 50	102 50	103	103
— 2.ª serie.....	402 00	102	102 50	103
— 3.ª serie.....	400 00	100	100	100
— Durango-Zumárraga 1.ª serie.....	99 50	99 50	99 50	99 50
— 2.ª serie.....	75 50	75 50	75 50	75 50
Robla Valmaseda 1.ª hipoteca.....	95 00	95	95	95
— 2.ª hipoteca.....	100 00	100	100	100
— Bilbao-Durango 1.ª serie.....	104 50	102	102	102
— Idem id. 2.ª serie.....	»	»	»	»
Bilbao-Zumárraga.....	»	»	»	»
Naviera Vascongada.....	404 50	101 50	104 50	101 50
Bilbaina de Navegación.....	402 50	102 50	402 50	402 50
Navegación Bat.....	400 50	100 50	400 50	400 50

SANTANDER

	11 Abril	18 Abril	25 Abril	1 Mayo
Acciones.				
Banco de Santander (antiguas).....	200 00	201	201	201
— de Santander (nuevas).....	155 00	155	155 50	155
— Mercantil.....	116 00	117	115	114 75
Crédito Industrial.....	99 50	98	93 50	99 25
Ferrocarril Santander Bilbao.....	200 00	200	197	197
— Cantabrico p. el.).....	120 00	120	120	120
— Idem ordinari.ss.....	94 00	94	94	94
— Astillero Ontaneda.....	100 00	100	100	100
Azucarera Montañesa.....	90 00	90	90	90
Alianza de Santander.....	100 00	106	101	106
Abastecimiento de Aguas.....	52 00	132	152	152
Taurina Montañesa.....	105 50	103 50	105 50	105 50
Nueva Montaña, sin cedula.....	100 00	100	99	99
— con id.....	105 50	100 50	101	102
Santanderina de Navegación.....	122 00	122	122	122
Navegación Montañesa.....	124 00	118	118	118
Cantábrica.....	101 50	101	101	101
Vasco-Cantábrica.....	105 50	104	104	104
De Vapores La Unión.....	107 75	106	106	105 75
Vapor Esles.....	100 00	100	100	100
Minas de Heras.....	118 00	124 25	121 25	121
— de Entrambasaguas.....	90 00	90	90	90
— de Liaño.....	95 00	93 25	94	91 50
— de La Ciega.....	92 55	93	93	95
— de Solla.....	97 00	90	90	90
— de Puente Arce.....	88 00	88	88	85
— de Herrera.....	100 00	100	100	100
— de la Argentifera.....	100 00	100	100	100
— las Muñecas.....	"	"	"	"
— de Cabarceno.....	220 00	220	220	220
— de Soto.....	475 00	475	475	475
— de Complemento.....	101 50	100 50	98 50	98 50
Hullera de Bernesga.....	"	"	"	"
Electra Besaya.....	100 00	100	100	100
Obligaciones.				
Alar á Santander.....	117 78	116	116	116 25
Solares 1. ^a hipoteca.....	100 50	100 50	100 50	101
— 2. ^a idem.....	91 78	94 78	94 78	95
Santander á Bilbao.....	100 00	100	100	100
— Ramales.....	97 00	95	95	95
— 2. ^a hipoteca.....	94 50	94 50	94 50	95
Cantábrico 1. ^a hipoteca.....	97 00	97	97	97
— 2. ^a idem.....	96 00	96 00	96	96
Empréstito municipal.....	99 00	99	99	99
Carreteras provinciales.....	90 00	90	90	90
Club de Regatas.....	97 00	97	97	97

ASTURIAS

	11 Abril	18 Abril	25 Abril	1 Mayo
Acciones.				
Banco Asturiano.....	153 00	139	153	116
— de Gijón.....	152 00	152	152	150
Crédito Industrial Gijónés.....	129 00	129	129	150
Gijón Industrial.....	99 50	96	99	150
Industrial Asturiana.....	103 00	108	103	98
Avitres Industrial.....	86 00	87	87	108
Azucarera Asturiana.....	280 00	280	280	86
— de Lieres, 1. ^a serie.....	125 00	125	125	275
— 2. ^a idem.....	110 00	110	110	108
— de Pravia.....	98 00	98	98	110
— de Villaviciosa.....	112 00	110	120	98
Ferrocarril Vasco-Asturiano.....	98 00	98	98	120
— de Langreo.....	120 00	120	120	98
— económicos de Asturias.....	128 00	128	128	100
Avilesina de Navegación.....	122 00	124	124	128
Navegación Vasco-Asturiana.....	102 00	102	102	124
Marítima Ballesteros.....	99 00	99	98	100
Unión Asturiana (ezogue).....	100 00	100	100	98
Minas del Aramo (cobre).....	160 00	160	160	100
— y Ferrocarril de Carreño.....	112 00	112	112	115
Fábrica de Mieres.....	"	"	"	"
La Amistad (fundición).....	100 00	100	100	100
Electra industrial.....	86 00	80	90	86
Popular Ovetense.....	100 00	100	100	100
Gas y Electricidad de Gijón.....	450 00	52 50	52	49 50
Industrial de Gijón.....	90 00	90	90	90
Tranvías de Gijón.....	115 00	110	118	118
Hilados y tejidos, Gijón.....	115 00	115	115	107
Sindicato del Musel.....	100 00	100 50	100 50	105
Alcoholera Asturiana.....	102 00	102	102	102
Fomento Agrícola, Gijón.....	100 00	100	100	100
Algodonera de Gijón.....	100 00	105	105	105
Águila Negra (Cervezas).....	150 00	130	150	112
Indt. de Ventanielles (Tornil. s.).....	120 00	120	120	120
Unión Cantábrica.....	102 00	132	102	101
Obligaciones.				
Diputación provincial.....	100 00	100	100	100
Ayuntamiento de Oviedo.....	101 00	101	101	101
— de Gijón.....	101 00	101	101	101
— de Gijón.....	99 00	99 50	99 75	99
Fábrica de Mieres.....	103 00	103	103	101

REUS

	11 Abril	18 Abril	25 Abril	1 Mayo
Gas Reusense.....	525 00	550	575	600
Industrial Harinera.....	750 00	760	760	760
Banco de Reus de desc. y prést.....	725 00	700	725	725
Manufacturera de algodón.....	150 00	150	150	150
Compañía Reusense Tranvías.....	50 00	50	50	50
Idem id. id. privilegiadas 5 por 100.....	500 00	295	295	295

VALENCIA

	11 Abril	18 Abril	25 Abril	1 Mayo
Obligaciones.				
Provinciales carreteras.....	105 50	106	106	106
Junta de Obras del Puerto.....	109 50	110	110	110
Hipotecarias de la nueva cárcel.....	110 00	107	107	109
Amortizables de la Dip. de Valencia.....	52 87	51	52 75	55
Empréstito Municipal, 4. ^a emisión.....	104 00	102 50	105	105
Id., id., id., 5. ^a emisión Mataderos.....	104 50	103 50	105 50	104 50
Municipales, Aguas Potables.....	100 00	100	100	100
F. C. Econ. Villena á Alcoy y Yecla.....	"	"	"	"
Idem Andaluces.....	"	"	"	"
Idem Grao á Valencia y Turis.....	52 00	52	52	52
Sociedad Hidro-Eléctrica de Valencia.....	"	"	"	"
Idem Valenciana de Tranvías.....	77 00	77	77	77
Aguas Potables y mejoras de Valcia.....	"	"	"	99 50
Tranvías del Norte de Valencia.....	"	"	"	"
Compañía General de Tranvías.....	"	"	"	"
Tranvia de Catarroja.....	"	"	"	"
Acciones.				
F. C. Silla á Cullera.....	100 00	100	100	100
Idem Villena-Alcoy-Yecla.....	"	"	"	"
Idem Grao-Valencia y Turis.....	81 00	81	81	81
Aguas Potables y mejoras de Valencia.....	"	"	99 50	99 50
Valenciana de Tranvías.....	"	"	"	"
Hidro-Eléctrica de Valencia.....	99 00	99	99	99
Compañía General de Tranvías.....	"	"	"	"
Tranvías del Norte de Valencia.....	"	"	"	"
Idem de Catarroja.....	"	"	"	"

ZARAGOZA

	11 Abril	18 Abril	25 Abril	1 Mayo
Acciones.				
Banco de Crédito.....	260 00	260	260	260
Azucarera de Aragón.....	175 00	170	170	170
Nueva Azucarera.....	98 00	96	77	97
Azucarera Casetas.....	"	1 6	106	108
— de Gallur.....	94 00	90	90	90
— de Calatayud.....	85 00	80	80	77
— Labradora.....	76 00	61	60	72
— de Marcilla.....	95 00	95	95	97
— de Tudela.....	101 00	101	101	101
Aragonesa de Electricidad.....	152 00	152	152	154
Electra Peral.....	152 00	132	152	128
Industrial Química.....	118 50	108	104	108
Minas y Ferrocarril de Utrillas.....	97 00	93 50	98	97
Café Ambos Mundos.....	142 00	120	120	120
Aguas de Panticosa.....	109 00	109	109	109
Obligaciones.				
Deuda municipal, serie A.....	91 00	90 75	90 75	90 75
Idem id., serie B.....	"	"	"	"
Deuda de la Diputación, serie B.....	78 00	78	78	78
Electra Peral.....	101 00	102	102	101
Aragonesa de Electricidad.....	101 00	102	102	101

NAVARRA

	11 Abril	18 Abril	25 Abril	1 Mayo
Acciones.				
Crédito Navarro.....	161 00	161	161	161
Aguas Arteta.....	155 00	145	155	155
La Vinicola.....	"	"	"	"
Tejería mecánica.....	108 00	108	108	103
La Vasca Navarra.....	140 00	140	150	158
La Actividad.....	115 00	115	116	116
La Agrícola.....	120 00	120	150	120
Fábrica Bidasoa.....	150 00	150	150	150
Electra Pamplonesa.....	"	"	"	"
Sociedad Panificación.....	"	"	100	100
Balneario Betelú.....	"	"	"	"
Iruña.....	100 00	100	100	100
Carretera del Bazta.....	102 00	102	101	101
Papelera Navarra.....	"	"	"	"
Obligaciones.				
Diputación.....	103 50	103 50	103 50	103 50
Deuda municipal.....	101 50	101 50	101 50	101 50
Fábrica del Bidasoa.....	"	"	"	"

ÁLAVA

	11 Abril	18 Abril	25 Abril	1 Mayo
Acciones.				
Electra Vitoriana.....	80 00	80	80	80
Id. hidráulica Alavesa.....	150 00	150	150	150
Azucarera Alavesa.....	102 00	102	102	102
Obligaciones.				
Municipal de Alava.....	100 00	100	100	100
Diputación de id., serie A.....	95 00	94	94	94
Idem, id., serie B.....	87 00	87	87	87
Electra Vitoriana.....	100 00	100	100	100
Id. hidráulica Alavesa.....	103 00	103	103	103

**COMPANIA GENERAL
DE TABACOS**

DE FILIPINAS

Barcelona.-Manila

DIPLOMAS DE HONOR

Y
MEDALLAS DE ORO DE TODAS
LAS EXPOSICIONES

*Haciendas de San Antonio,
Santa Isabel,
San Rafael, San Luis
y la Concepción.*

FABRICA

LA FLOR DE LA ISABELA

*Propietaria de las marcas
Meisic, Cavite,
Malabón, La Princesa,
La Ilocana.*

**Elaboraciones
al estilo cubano.**

AGENCIAS DE VENTA
EN TODOS LOS PAISES

Se venden sus elaboraciones, en todas las expendedorias de la Compañia Arrendataria de Tabacos.

CARLOS M. MAYANS

COMISIONISTA

EXPORTADOR

PARA EL

Norte

Centro

Y

Sudamérica

Lauria núm. 51

BARCELONA

Casa en Colombia

MAYANS MEDINA Y C.^a

BARRANQUILLA

CONCIERTO SALINERO

DE

SAN FERNANDO

CADIZ

Lo constituyen todos los propietarios de las 145 salinas situadas en las riberas de la bahía de Cádiz.

Producen 300.000 toneladas de sal marina con especiales condiciones para salazones, por su composición física y química.

Se exporta para los principales centros salazoneros de Europa y América.

Sostiene una absoluta normalidad de precios, que sólo varían por causas justificadas, anunciándolo con la conveniente antelación á todas las plazas comerciales.

Burell & C.^a

CONSTRUCTORES

NAVALES

Buques, Vapores,
Remolcadores,
Botes de salvamento.
Gabarras, etc.

LONAS INGLESAS Y DEL PAIS

Especialidad en yachts
de todas clases.

ATLANT II

VENCEDOR EN FRANCIA

Primer premio del Presidente de la República.

Carretera Casa Antúnez

BARCELONA

SANTA ELENA

FABRICA DE CONSERVAS ALIMENTICIAS

DE

GUILLERMO CURBERA TAPIAS

VIGO (GALICIA)

Sardines á l'huile, en latas, con y sin llave, en cuartas, 1/4 clubs, 1/8 clubs, triples, medias triples y 2/4.

Marcas: Imperiales, Les Sublimes, Sainte-Hélène, White Star.

ELABORACION ESPECIAL CON ACEITES REFINADOS

Calamares, ostras, vieiras y otros mariscos.—Usines sur les lieux de pêche.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA

32 años de existencia

GARANTÍAS

Capital y reservas: **30.000,000**

Capitales asegurados en Diciembre de 1899:

812.300,728,85 pesetas.

FONDOS COLOCADOS EN INMUEBLES SITUADOS EN BARCELONA Y EN VALORES DE LA MAYOR GARANTÍA

Siniestros pagados: 5.080 que

Importan. Ptas: 6.502.807'76

Dormitorio de San Francisco, 5, prinolpal.—BARCELONA

Representaciones en todas las provincias de España,

Banco Hipotecario de España

El Banco Hipotecario hace actualmente, y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 4'50 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de cinco á cincuenta años, según la amortización que se estipule, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor.

Además de estos préstamos hipotecarios, abre créditos reembolsables á corto plazo para la construcción de edificios.

En la actualidad abona este Banco á las imposiciones en cuenta corriente:

- 1/2 por 100 de interés anual por las reembolsables á la vista.
- 1 por 100 id. id. á ocho días vista.
- 2 por 100 id. id. á tres meses.

LA PREVISION ESPAÑOLA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA FUNDADA EN 1883

Capital social: **2.000.000 de pesetas**

DOMICILIO SOCIAL:

SEVILLA, en la casa de su propiedad, calle ORFILA, núm. 9
Siniestros pagados, Rvn. 5.379.589'60

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente: Sr. Marqués de Méritos.
Vocales: Sr. D. Faustino de Posada y Castañeda.—Sr. D. Francisco Javier de Aburreda y Cuadrado.—Excmo. Sr. Marqués de Paradas.—Sr. D. Leopoldo Jiménez Cadenas.—Sr. D. Gumersindo Márquez Chaparro.—Excmo. Sr. Conde de la Cortina.

Director general: Sr. D. Ramon Maria Ferrero de Andrade
SECRETARIO: SR. D. JOSÉ MABÍA GARCÍA Y PONCE DE LEÓN

Esta Compañia asegura contra incendios toda clase de fincas urbanas, establecimientos, fábricas, mercancías, caseríos en el campo, cosechas y cuantos objetos pueden ser destruidos y deteriorados por el fuego.

EXPORTACIÓN DE VINOS

DE TODAS CLASES
Á TODOS LOS MERCADOS

JOSÉ M. JOVÉ

SOCIEDAD EN COMANDITA

Muntadas, 26. — SANS
BARCELONA

Dirección telegráfica:
JOVE VINOS. — SANS

R. DE LUNA Y C.^A

Sociedad en Comandita

CAMAS (SEVILLA)

Fábrica á vapor de
conservas vegetales.

Aceitunas.

Para la correspondencia
dirigirse al SR. D. ARTU-
RO SOTO Y MORILLAS

Trajano, 6. — Sevilla

Vicente R. Lluch

Y COMPAÑÍA

Colón, número 13

VALENCIA

Elaboración y ex-
portación de arroces,
harinas, almidón, alu-
bias, cacahuet y granos
SECOS.

EXPORTACIÓN

DE
VINOS BLANCOS
Y TINTOS

J. ANTONIO MOMPÓ
VALENCIA (España)

Sucursal en
Buenos Aires

Emilio Morales

MANZANARES (Ciudad Real)

Cosechero de vinos
y mistelas.

Fábricas de alcoh-
oles y anisados.

Almacén de queso,
azafrán, anís y comi-
nos.

EXPORTACIÓN Á TODOS
LOS PAÍSES

F. CLIMENT

TALLERES

DE

CONSTRUCCIÓN DE MÁQUINAS

Calle de Buenavista, núms. 12 y 14

VALENCIA

FABRICA

DE

ALCOHOLES

BODEGAS DE VINOS

DE

SIRO Y LUIS PALACIOS
VALDEPEÑAS

Elaboración de lía
para Tártaros

MARCA REGISTRADA

PIANOS

ORTIZ Y CUSSÓ
BARCELONA

Primera y única Fábrica española
montada para la producción anual de
1.200 pianos.

Cinco modelos verticales y dos de
cola, todos á cuerdas cruzadas.

Ventas al contado y á plazos

EXPORTACION

PRODUCCIÓN EN COMPETENCIA
CON EL EXTRANJERO

*Trabajo artístico, elegante
y sólido.*

Talleres, salones de venta y oficinas,
calle de RAMALLERAS, 19, BAR-
CELONA.

LA NACIONAL

Fabricación mecánica de
jarcias, lonas y cotonias
Saquerio para toda clase
de envases.

NADAL FERRAGÜT

Sindicato, 122

PALMA DE MALLORCA

Elaboración de abacá, ri-
sal y esparto.—Gran surti-
do de alpargatas, esparte-
ria y palmería.—Exporta-
ción de frutos del país en
pimiento molido de toda
clase, ajos, alcaparras, hi-
gos y cebollas.

VENTAS AL POR MAYOR
Y MENOR

EMILIO MORE

MOTRIL (Granada)

BANQUERO

EXPORTADOR

DE

frutos del país.

Almendra en pipa
é higos.

José Monserrat

GRAN FÁBRICA

de dulces á vapor, la más impor-
tante de España en su clase

Especialidad en frutas en almibar, en
su jugo, glaseadas y cristalizadas, tu-
rrones, pasta membrillo, jaleas, pelu-
dillas, grajcas, etc., etc.—Preparación
especial para exportación á países cál-
idos.

*Premiado con Medallas de Oro
en las Exposiciones Universales de
Barcelona 1888, Paris 1889,
Puerto Rico 1894, Chicago 1893
y Paris 1900.*

REUS (España)

DESPACHO: Calle de Santa Ana,
número 2.

FABRICA: Calle Monserrat, 7 y 9,
y calle de la Cárcel, 6.

Expedición á todos puntos.

Telegramas: MONSERRAT-REUS.

FABRICA DE PAPEL PARA FUMAR
DE

RIDAURA Y COMPAÑÍA
ALCOY

Privilegio de invención en papel
para cigarrillos engomado y embo-
quillado.

Esta tan antigua como acreditada
casa ha ido introduciendo grandes
mejoras en su fabricación, siendo hoy
una de las primeras en tan delicada
como difícil industria. Posee esta casa,
entre otras muchas, las marcas El Cor-
sé, El Oráculo, Hipódromo, Castillo,
Tortuga, Banderas, Mapa Mundi, Cor-
sé-fototipias, Triunfo, Copa Oro, El
Marro, Caracol, Luna, Tres Palmeras,
Ancora, Tres Ochos, El Caballo, Gamó,
Fantasia, Cú Cú, y grandes colecciones
de fotografías en bellezas de mujeres.

EXPEDICIONES A TODOS LOS PAÍSES

JUAN B. VIDAL

MAYNER

Pasaje de Ratés, 15
BARCELONA (ESPAÑA)

Admite representaciones
de casas extranjeras.

Se encarga de la compra
y venta de toda clase de
artículos en comisión, fa-
cilitando muestras.

GALLEGO, CANDELA
Y MORALES

Fabricantes de teji-
dos de seda, plata y oro.
—Ornamentos de igle-
sia.—Estudio de Escul-
tura y talleres de car-
pintería.—Talla-do-
rados.

Embon, 11 y Corregería, 47

VALENCIA

PURISIMA CONCEPCION

FÁBRICA DE HIERRO
AL CARBÓN VEGETAL

de los Hijos de

J. J. DE JAUREGUI

SITA EN

ZORNOZA (ASTEPE)

Especialidad en hierros
para la Agricultura.—Lin-
gote superior.

Los pedidos á

Zornoza—Astepe
(VIZCAYA) España.

JOSÉ LISSEN

Almacenista

y Exportador

DE ACEITUNAS SEVILLANAS

Taller de tonelería.

DOS HERMANAS

PROVINCIA DE SEVILLA

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES
(LA EQUITATIVA)

Las principales cifras de sus dos últimos Balances comparadas

1899

1900

Dollars	280.191.286	Activo	Dollars	304.598.063
»	61.117.477	Sobrante	»	66.127.170
»	53.878.200	Ingresos totales	»	58.007.130
»	24.107.541	Pagado á los tenedores de póliza	»	25.965.999
»	203.301.832	Nuevos negocios	»	207.086.243
»	1.054.416.422	Seguros en vigor	»	1.116.875.047

Pagado á los tenedores de pólizas desde la creación de la Sociedad:
Dollars, **349.156.729**

Dirección general para España y Portugal

EN SU PALACIO DE MADRID

SUCESORES

DE

**JOSÉ BOULE
MAYNER Y PLA
REUS**

VINOS PARA EXPORTACIÓN

VENTA DE SOLAR

En punto céntrico y barrio populoso, se vende un solar de 8.900 piés con tres fachadas.

Nada con corredores.

Para tratar, en la Administración de esta Revista.

VINOS DE LA PROPIEDAD

ESPECIALIDAD

EN

DULCES PARA POSTRES

**JAIME VERNET
ESPAÑA**

Provincia de Tarragona

VANDELLÓS

Longoria y C.^a

GIBARA (Santiago de Cuba)

COMERCIANTES

BANQUEROS

Y COMISIONISTAS

Negociantes de tabaco en rama y Consignarios de la Compañía Trasatlántica.

Enrique Gimeno

COMERCIANTE Y CONSIGNATARIO

EXPORTADOR DE TODA CLASE DE FRUTOS DEL PAÍS

Línea de vapores exclusivamente para el transporte de frutas; directos para Hull y otros puntos del Reino Unido.

TALLER MECÁNICO DE CARPINTERIA

Harinas, carbón, materiales para la confección de cajas, naranjas, papel, puntas, madera, cuero, etc.

Despacho: Trinidad, 87, CASTELLON DE LA PLANA

AVISO IMPORTANTE

PARA LOS EXPORTADORES DE ARTÍCULOS ESPAÑOLES

AL PERÚ

SIXTO GUTIERREZ CUETO, Agente de Aduanas, con fianza en las del Callao (Lima) y Mollendo, Agente de la Compañía *Trasatlántica de Barcelona en el Perú*, Comisionista y Consignatario, socio gerente de la firma **Calderón y Gutiérrez**, con oficinas en *Callao, Lima y Mollendo*, ofrece sus servicios á los exportadores de artículos españoles para la venta con garantía, en cualquier plaza del Perú.

Recibirá con gusto catálogos, muestras, listas de precios, etc., etc., y dará informaciones que se le pidan.

Direcciones. { Para Mollendo: **Calderón y Gutiérrez**.
Para ídem (cable): **Calderón**.
Para Callao y Lima: **Calderón y Gutiérrez**.
Para ídem id. (cable): **Cueto**.

TANGER (Marruecos)

SALVADOR A. NAHÓN

Comisión, exportación é importación.

Representante de las principales fábricas de España.

F. VISCONTI MORATA

ALICANTE

Consignatario de vapores

AGENTE DE ADUANAS

Exportación de frutos del país, Comisiones, Representaciones, Tránsitos y embarques.

Tarifas combinadas de Transportes de domicilio, Barcelona á Murcia, Madrid y poblaciones intermedias.

COMPRA DE CASA

Se desea comprar una casa por valor de unos 30.000 duros, de construcción moderna y en buen punto.

Nada con corredores.

Para tratar, en la Administración de esta Revista.

FÁBRICA

DE

ABANICOS Y VARILLAJES

Sucesores de F. ZARAGOZA

BORREDA Y MAÑEZ

VALENCIA (España)

Colón, 86

Telegramas: **FILIGOZA**

(Valencia)

PEDRO ESCALERA

Gran fábrica de tonelería, pipería y barrilería

CON EXPEDICION A TODOS PUNTOS

En este Establecimiento se construye toda clase de vasijas, en las mejores condiciones de precios y calidades.—Pídanse condiciones.

Calle Conde de Aranda, 10 y 12
MALAGA

COGNAC FINO DE MOGUER

(ANDALUCÍA)

F. JIMÉNEZ Y C.^a

HUELVA.—MOGUER

Se conceden representaciones y depósitos en provincias.

Representante en Madrid

DON JESÚS M.^a PLAZA

8, Carretas, 8

AZULEJOS

PATENTE EN ESPAÑA

Y EXTRANJERO

FABRICANTE

ONOFRE VALLDECABRES

Valencia (España)

Muestras y catálogos gratis.

FÁBRICA
DE
HILADOS DE ESTAMBRE

DE
JOSÉ CUADRAS Y PRIM

(PREMIADO EN TODOS LOS CERTAMENES EN QUE HA TOMADO PARTE)

Trafalgar, 26 y Pasaje Industria, 1
TELÉFONO, 1.036.—BARCELONA

Estambres y lanillas en crudo de todas calidades y números para merinos, pañolería, fajas y toda clase de tejidos, y para artículos de punto.

SECCIÓN DE

Paquetería de estambres y lanillas en esmerados colores, para flecos, cordones, tren-cillas y demás objetos de pasamanería, para medias, bordados y otras labores.

Expediciones á todos los puntos.

ANTIGUA CASA
FRANCISCO P. MARISTANY

FUNDADA EN 1846

Pedro G. Maristany

PROPIETARIO-EXPORTADOR DE VINOS

Rambla de Cataluña, 127

BARCELONA



GRAN FÁBRICA

DE
GÉNEROS DE PUNTO

EN
CANET DE MAR

Carbonell y Susanna

DESPACHO:

CALLE DE BILBAO, NÚMERO 211
Barcelona



LA URBANA

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA
Fundada en París en 1838.—Establecida en España en 1842

DOMICILIO SOCIAL:

PARÍS, 1 rue Le Peletier, 8 y 10.

RAMO INCENDIOS

Esta Compañía es la más antigua entre las de su clase que operan en España.
Sus garantías, compuestas del capital social, fondos de reserva y primas á recibir, ascienden á

79.000.000 de francos.

Ha satisfecho desde su fundación hasta 31 de Diciembre de 1899, por 205.285 siniestros, la suma de

200.000.000 de francos.

RAMO VIDA

Fondos de garantía: 135.000.000 de francos.

Seguros realizados hasta 1.º de Enero de 1900: pesetas, 1.100.950.168'80
La participación del 50 por 100 que en los beneficios corresponde á los asegurados se distribuye anualmente.

OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA

Seguros de vida entera á primas vitalicias y temporarias sobre una ó dos cabezas.—Seguros de supervivencia, temporarios, mixtos sobre una ó dos cabezas, mixtos a término fijo, á capital doble.—Rentas vitalicias inmediatas y diferidas.—Seguros de capitales diferidos con y sin reembolso de primas pagadas.

SEGUROS DOTALES, COMBINADOS Y DE EFECTOS PROGRESIVOS

SEGURO COMPLEMENTARIO

RAMO ACCIDENTES

SEGURO DE COCHES Y CABALLOS

Este seguro, muy conocido y generalizado en Francia y otros países, acaba de establecerse en España con gran aceptación.

Tiene por objeto garantizar á los propietarios de coches y caballos los daños que causen á terceras personas, y los que así mismos se produzcan por su culpa ó por la de otros.

REPRESENTACIÓN GENERAL EN ESPAÑA

10, Puerta del Sol y Preciados, 1.—MADRID
Agencias en las principales poblaciones de España

JUSTO ESTRADA HARO

Puente Genil (Córdoba)

GRAN FÁBRICA
de dulce de membrillo
y jalea.

*Exportación á todos
los puntos que se desee,
acompañando buenas re-
ferencias.*

Emilio Miranda

Representaciones

Y

Comisiones

Doctor Allart, núm. 24

SANTA CRUZ DE TENERIFE

ISLAS CANARIAS

FÁBRICA DE LOZA Y PORCELANA

FALCÓ Y COMPAÑIA

VALDEMORILLO

(Provincia de Madrid)

Servicios de mesa, café
y lavabo, con variadas
decoraciones. — Artículos
para farmacia. — Aislado-
res de porcelana y acce-
sorios para las aplicacio-
nes de la electricidad.

FÁBRICA DE PIANOS

GÓMEZ É HIJO

CASA FUNDADA EN 1830

Medallas de oro y
otras clases obtenidas
en Exposiciones nacio-
nales y universales.

ORGANOS

ARMONIUMS

Plaza de San Esteban, núm. 4

VALENCIA

CAAMAÑO HERMANOS EXPORTADORES

DE

CEREALES

Legumbres

Lanas

Pieles

Y

Frutas secas

VALLADOLID

CRISTÓBAL RAMÍREZ MÁRQUEZ

ARDALES

(PROVINCIA DE MÁLAGA)

COSECHERO EXPORTADOR

Uva blanca de Almería,
ajos, cebollas,
aceites, castañas, higos,
patatas, almendras,
pasas, limones,
naranjas.

CONSULTORIO

JURÍDICO

ADMINISTRATIVO

Atocha, 118

MADRID

COMERCIO Y EXPORTACION DE

Corcho en bruto,
cortezas de encina y roble
para curtir

ZUMAQUE-CARBONES VEGETALES

Explotación general
de trapos para la fabri-
cación de papel y rege-
neración de lanas, por

BERNARDO BUTIÑA

*Carretera de Santa
Eugenia, núm. 30, in-
terior.*

GERONA

JUAN MILLET

Paseo de la Aduana, 21, 1.º

BARCELONA

Exportación de productos
españoles á todos los mer-
cados.

Comisión

Importación

Representante en España
de la Casa

G. F. PAGÉS Y COMPAÑIA
DE BUENOS AIRES

JOSÉ RUBERT

PALMA DE MALLORCA

Fábricas de calzado
y curtidos del país.

Exportación á Ultramar.

Fabricación de made-
ras para envases de todas
clases.

CASA EN MANILA

(ISLAS FILIPINAS)

SRES. RUBERT Y GUAMIS

Escolta, 30

LA COMPAÑIA DE MADERAS

CASA IMPORTADORA

DE

MADERAS DE PINO

del Norte

y de América

Fábricas y almacenes en
Madrid, Calle de Argur-
mosa.

Bilbao, Calle de la Sierra.
Santander, Muelle de
Maliaño.

M. BRIEU Y COMP.^a

DOMICILIO SOCIAL

SAN SEBASTIAN

(Guipúzcoa — España)

Adonde debe dirigirse la
correspondencia

Especialidad en conser-
vas alimenticias de pesca-
dos y en aceite de oliva re-
finado.

Sardinias, en aceite, con
tomate, con trufas y pikles,
sin espinas, etc.—En tama-
ños de triples, un kilo,
medio, cuartas, octavas,
bebés, etc.

Atún mariné, en latas de
un kilo, medio, cuarto y
octavo.

FEDERICO A. BONAY

BARCELONA (España)

FÁBRICA DE TEJIDOS DE PUNTO

428-30, Calle Valencia, 428-30

(entre las de Geronay y Bailén)

Fabricación de todos
sus artículos en seda,
sedalina, estambre,
lana y algodón, en
puntos suizo, inglés y
liso.

Exportación á pro-
vincias y extranjero.

Fábricas de géneros blan-
cos de algodón, hilados, tej-
idos, blanqueos y aprestos
de la

VIUDA DE JOSÉ TOLRA

SITUADAS EN

SAN ESTEBAN DE CASTELLON

(SABADELL)

Dirección, despacho y al-
macenes: BARCELONA,
calle de Vergara, 9 y 11.

Especialidad en géneros
finos superiores y en tejidos
labrados.

Expediciones á todos puntos.

SOCIEDAD VINICOLA ESPAÑOLA

PROPIETARIO FUNDADOR

MANUEL E. CODEZ

OFICINA CENTRAL

3, Barquillo, 3.—MADRID

Bodegas en la Rioja, Val-
depeñas, Jerez y Málaga.

Exportación al extranje-
ro.—Correspondencia en to-
dos los idiomas.— Cuenta
corriente en el Banco de
España.

Arturo Soto y Morillas

REPRESENTANTE

DE

Casas extranjeras
y del país.

Trajano, núm. 6

SEVILLA

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 5 Enero, 2 Febrero, 2 Marzo, 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabelló y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro y Santos, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil.

Línea del Brasil

Servicio mensual, saliendo de Liverpool el 24 de cada mes. Hace las escalas de Havre, Pasajes, Bilbao, Coruña, Villagarcía, Vigo, Oporto, Lisboa, saliendo el 8 de Cádiz directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasaje para Punta Arenas, Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordar en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 y de Cádiz el 30 de Enero de 1901, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

IMPORTACION-EXPORTACION
CABOTAJE-TRANSITOS
FORASTÉ Y BAULENAS
5, Cristina, 5.—BARCELONA
TELÉFONO 350
AGENCIA DE ADUANAS
CERBÉRE, PORT-BOU
(Pyrénées Orientales).
CETTE (Hérault.)
LIVERPOOL, 28, Chapel
Street.

FÁBRICA DE VINAGRES
LA AURORA
PROPIEDAD
DEL MARQUÉS DE PERALEJA
DIRECCIÓN
Fábrica: ZORRILLA, 13.
Despacho: VILLANUEVA, 87
Madrid (España)

Esta fábrica puede ofrecer los mejores vinagres de puro vino, fabricados sin manipulaciones ni adiciones de productos químicos.
Clase especial preparada con vinos de Jerez, resultando el vinagre de mesa mejor del mundo.

JUAN B. GONZÁLEZ
COMISIONES
Y
REPRESENTACIONES
**Exportador
de frutos del país**
LAS PALMAS
(GRAN CANARIA)

MOSAICOS Y AZULEJOS
Gran variedad de dibujos
en toda clase de estilos.
**Solidez
Belleza
Economía**
Primeros premios en las
principales Exposiciones.
Exportación á todos
puntos.
ANTONIO BAYARRI
Calle de Lauria, 7 y 9
VALENCIA (España)

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiherpética, antisifilítica, antiescrofulosa,
antiparasitaria y muy reconstituyente.

CON ESTA AGUA SE TIENE LA SALUD A DOMICILIO

Es el purgante más eficaz, pues aparte los inmediatos efectos derivativos, sin dolor, deja libre al paciente á las dos horas, y cura las diversas enfermedades procedentes de las causas arriba indicadas, y otras varias. Ningún agua puede comparársele, ni remotamente. Resulta, además, el medicamento más barato. Se expide á todas las naciones. Ha sido siempre premiada la primera con diplomas de Honor y Medallas de oro en competencia con las españolas y extranjeras.—Depósito: Madrid, Jardines, 15, bajos.

LÍNEA DE GRANDES VAPORES

DE

ROSSER, VIUDA DE GUIXOT Y COMPAÑÍA
DE ALICANTE

Para Alicante, Aguilas y Cartagena saldrá todos los miércoles de Barcelona, á las diez de la noche, el vapor de gran porte y velocidad VILLENNA.

Para Rouen, admitiendo carga con destino á París, saldrá mensualmente el vapor CARTAGENA.

PARA MÁS INFORMES DIRIGIRSE Á LOS SEÑORES
ROSSER, VIUDA DE GUIXOT Y C.^a, Armadores.—ALICANTE